# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.664 Madrid Lunes 24 de Diciembre de 1900 Cinco ediciones diarias


## CUATRO PALABRAS

Hace notar *El Correo* que los prelados senadores se abstuvieron de votar el Mensaje referente al casamiento de la princesa de Asturias.

La abstención, por lo tanto, no se podrá sumar á satisfacciones y triunfos del clericalismo por el suceso proyectado.

De augurios y comentarios que surgen todavía en las conversaciones, los hay tan contradictorios como son los juicios de cada cual.

Y ya que de esto se hace mención, bueno es recordar también algo que entra en el mismo orden de apreciaciones, dicho por el ministro de la Gobernación en la discusión pasada.

«Habláis de la familia y de la raza—decía el Sr. Ugarte en estas ú otras palabras parecidas—y olvidáis que antecesores fueron del prometido de S. A. R. y de su raza y familia, el Rey Carlos III, ídolo de los historiadores avanzados, y la Reina doña María Cristina, que decretó en los últimos momentos de Fernando VII que sería liberal la España del porvenir...»

Si se toma como agüero desagradable que se desbocaran los caballos de dos carruajes en el camino de Palacio, suceso fué en cambio agradabilísimo que no se produjera ninguna desgracia, como suele ocurrir frecuentemente en casos análogos.

Se retrasa la clausura del Parlamento. Hay quien sospecha que no habrá vacaciones por cuanto ocurre en el Senado. Y se da por seguro que se encontrará una fórmula para unir todas las voluntades en el proyecto de ley que fija las fuerzas de la marina de guerra.

Realmente la prisa grande se acaba, porque los representantes del país que no puedan volver al hogar en este día, no han de encontrar mayores inconvenientes para pasar las tardes próximas en el palacio de las Cortes.

El Congreso puede discutir las reformas militares y los presupuestos mientras el Senado espera el momento de votar el convenio sobre la deuda exterior.

La política de la oposición, suspendida hasta el siglo que viene.

Será un acontecimiento la inauguración de la estatua de D. Antonio Cánovas del Castillo en la plaza del Senado el 1 de enero.

El Sr. Romero Robledo, que ha realizado con sus amigos políticos y particulares la enorme suscrición necesaria, desea contar con los que representan inteligencia, opinión y autoridad, para dar al acto la importancia que debe tener.

Se ocupa en el asunto con las mayores actividades. Serán invitados el gobierno, los partidos, los directores de los periódicos, las Academias.

Los detalles del programa para este acto se conocerán días antes. El Ateneo de Madrid celebrará una junta para fijar la forma de asociarse al acto.

Y con esto y con hablar del pavo, que *oficialmente* se le comen este año los descendientes en línea recta del primitivo partido conservador, se acaba el día.

¡Felices Pascuas!

## LOS VILLANCICOS

Con mes y medio de anticipación, como quien dice desde Todos Santos, empezaban á avisarse y á prepararse los que habían de tomar parte activa en la fiesta. Los ensayos solían ser por las noches en la cocina del señor cura, el cual tenía que hacer, no solamente de maestro de capilla, sino también de director de escena. Porque es de advertir que además de los versos que habían de cantar las niñas al ofrecer á la Santísima Virgen y á su divino Hijo recién nacido en el portal de Belén un ramo de velas y otro de mantecadas, tenía que haber también su poca de representación del Nacimiento.

—¿Qué tal, Simón—preguntaba el párroco á un pastor que acababa de venir de encerrar el ganado,—sabes ya la tu parte?

—El cantar sí, señor, ya le voy sabiendo—contestaba el moscayo;—pero lo que es el son no se me acaba de quedar en la cabeza.

—¡Pero, hombre, después de tantas veces como lo hemos cantado ya estas noches pasadas!...

—Qué quiere usted, señor... es que yo tengo muy mala memoria para las tonadas. ¡Si fuera mi hermano Sidro!... Aquél, mal apenas oye cantar una cosa, ya la canta él igual; pero yo...

—Sí; tu hermano tiene mejor oído que tú, pero no tiene tan buena voz como la tuya, y de poco le sirve tener oído...

—Así es, señor; por eso dicen que siempre da Dios trigo á quien no tiene costales.

—Siempre no; pero muchas veces permite Dios que anden así las facultades desunidas ó trocadas, para que nos cueste más trabajo hacer las cosas y merezcamos más si llegamos á hacerlas. Porque Dios todo lo dispone para nuestro bien.

—Eso, claro—decía el pobre Simón, como quien está al cabo de todo.

—Vamos á ver—continuaba con amabilidad el señor cura, en quien la ilustración se hermana con la sencillez admirablemente,—vamos á ver lo que has aprendido... Do, sol, mi... Pas... tores..

Y rompía Simón á cantar desafinando y cambiando de tono á cada sílaba:

Pastores de estos valles
venid, venid conmigo...

—Eso no va bueno, Simón,—le interrumpía el señor cura;—eso necesita todavía muchas vueltas.

—Sí, señor, sí; ya le decía yo á usted que me *parecía* que no estaba del todo bien.

—Pues no hay más remedio que aprenderlo... ¿A que sabe ya Cecilia los versos que tiene que cantar al ofrecer el ramo?—añadía dirigiéndose á una niña morenilla y esmirriada, con los ojos muy grandes.

—¡Huy! sí, señor; ¡cuánto hace!—contestaba ella con naturalidad encantadora.

—¿A ver, á ver?...

Y empezaba la esmirriadilla á cantar con voz muy delgada y muy dulce:

Señora del cielo
permite esta noche
que á tus piés cantemos
sencillas canciones.

Deja que nuestra alma
con tu dicha goce,
pues traes al mundo
la luz de los hombres.

—¡Bien, hija, bien!—la decía el señor cura.—Te tengo que comprar un devocionario en cuanto venga por ahí un quinquillero que los traiga de pasta fina. Pero ¿puedes tú con el ramo de cera? ¿No se te caerá?

—No señor, no; bien puedo con él. Ya le llevé la otra noche desde nuestra casa á la del señor maestro para que rizara la vela del medio...

—Bueno, pues ten cuidado... Conque, vamos á ver, Simón, á ver si damos otro golpe á lo tuyo... En primer lugar, ¿sabes lo que tienes que hacer cuando oigas la voz del ángel?

—Sí, señor; eso sí lo sé: ir al Portal á adorar al Niño.

—Bien, así es, mira: tú estás allá á lo bajero de la iglesia, junto al coro, medio dormido, y en cuanto oigas cantar á Juanín, que es el ángel... ¿Dónde está Juanín?...

—Aquí estoy, señor—decía un rapacete acurrucado detrás de la puerta.

—Tú has de estar escondido en el púlpito ¿sabes? con una vela encendida. Desde allí cantas sin que se te vea... Canta, á ver:

Y cantaba Juanín:

Alerta, alerta, pastores;
alerta, alerta al momento,
que en un humilde portal
ha nacido el Rey del Cielo.

Venid á adorarle,
venid todos presto,
venid á adorarle
seréis los primeros.

—¡Bien, bien! ¿Lo oyes, Simón? Pues en cuanto oigas cantar á Juanín despiertas, y al ver un resplandor sobre el portal que está debajo del púlpito, echas á andar hacia allá, entras, te arrodillas, adoras al Niño Dios y te vuelves á la majada á llamar á los otros... Encuentras allí junto al baptisterio á Santiago y á Fidel, que están dormidos, y los despiertas con malos modos...

—Eso de los malos modos no necesita usted encargárselo, señor, que bastante malos los tiene él siempre—decía la madre de Simón que, hilando una rocada de estopillas, presenciaba el ensayo.

—Quiero decirle que los despierte con ademanes toscos y propios de pastores, al mismo tiempo que les dice... ¿A ver? Di tú.

Y decía Simón con aire fosco y enfadado:

Levántate tú, Chamorro,
alza, arriba, Juan Lorenzo...
¿no oís al angel que anuncia
que ha nacido el Rey del Cielo?...

—Bien; después te diriges al otro rincón de debajo del coro, donde se supone que hay otra majada con tres pastores que parece que están comiendo migas, y también les avisas enfadado y haces el ademán de dar un puntapié, echándoles á rodar el caldero...

—No le des muy fuerte, Simón, no me le vayas á abollar—decía la vieja ama de llaves del señor cura, temiendo que la estropearan el caldero nuevo de azofar.

—Di que pasa eso—replicaba el párroco.—No la hagas caso, y á tu cuento.. Cuando hayas hecho levantarse á todos los pastores, te pones delante de ellos y los guías al portal cantando... Vamos, canta:

Pastores de estos valles,
venid, venid conmigo,
veréis las maravillas
Más grandes que se han visto.

Y ellos te contestan cantando también y tocando las panderetas:

—¿A ver, vosotros?

Vamos, vamos allá
alegres y festivos;
y en tanto que llegamos
refiere lo que has visto.

Entonces comienzas tú, Simón, á contarles lo que hay en el Portal, cantando estos versos:

Una mujer más bella
que el astro matutino,
mece en sus tiernos brazos
el más precioso niño...

Un venerable anciano
de humildes atavíos
parece ser el padre
de aquel recien nacido.

Y te contestan ellos como antes:

Vamos, vamos allá... etc.

Llegáis todos, adoráis al Niño, le ofrecéis cada uno vuestro don y os volvéis á la majada... A ver si lo hacéis todo bien y sin reiros, con mucho respeto, para dar dar gloria á Dios y á la Virgen Santísima.

—Pues claro—decía uno de los pastores,—y para que no digan en Villaoscura que hacen ellos mejor los villancicos.

—¡Qué los han de hacer mejor!—decía Simón, echándoselas de valiente.—Ni los villancicos, ni nada.. Si en ese pueblo parece que no hay gracia de Dios... Ello mismo lo está diciendo... Villaoscura... Como que siempre amanece mucho más tarde que acá, y anochece primero.

—Bueno, Simón, deja en paz á los de Villaoscura—le interrumpía el párroco,—y apréndeme bien tu papel, y todos los demás, lo mismo; que como lo hagáis bien, desde la misa del Gallo, venís aquí á sobrecenar todos juntos...

**Antonio de Valbuena.**

## LA GACETA DE HOY

**Presidencia del Consejo.**—Mensaje del Senado á S. M. la Reina, con motivo del proyectado matrimonio de S. A. la princesa de Asturias.
—Idem íd. del Congreso con igual motivo.
—Reales decretos de personal.

**Hacienda.**—Real orden dictando reglas para legalizar la situación excepcional en que se encuentran varios suscritores á la negociación de obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

**Instrucción Pública y Bellas Artes.**—*Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.*—Estado del movimiento de pasajeros y buques ocurrido durante el mes de setiembre último.

INTERESES AGRÍCOLAS

## RECLAMACIONES FUNDADAS

Teniendo en cuenta la crisis que atraviesa la vitivinicultura y la general de todos los agricultores, y la necesidad que tienen éstos de instrucción y educación para que puedan formarse generaciones de verdaderos agricultores, y entendiendo la sección de agricultura del Ateneo de Barcelona que las actuales circunstancias favorecen la obtención de algunas medidas de los poderes públicos, que podrían favorecer á la clase agrícola, ha propuesto á dicha corporación y ésta acordado lo siguiente:

1.° Previa la autorización de la junta directiva, la sección de agricultura se dirigirá al señor alcalde de Barcelona, á fin de obtener de éste la modificación de la recaudación del impuesto de consumos en los artículos de vino y carne.

El primero adeudará los derechos según el grado alcohólico hasta 15°, y la carne pagará, según el peso vivo, á razón del 25 por 100.

2.° La sección de agricultura del Ateneo se dirigirá á las demás asociaciones agrícolas de Cataluña y ayuntamientos, pidiéndoles su apoyo y que hagan igual petición al alcalde de Barcelona.

3.° La sección de agricultura, como corporación adherida á la Federación Agrícola catalana, pedirá á la misma que en nombre de las asociaciones representadas, y solicitando el apoyo de cuantas personas y entidades crea convenientes, y usando de los medios de propaganda adecuados, como mitins, artículos en la prensa periódica, etc., solicite del gobierno y trabaje de firme hasta obtener:

*A.* La creación de una escuela agrícola autónoma.

*B.* El arrendamiento por diez años de la contribución rústica y pecuaria.

*C.* El 75 por 100 de los beneficios que se obtengan del arrendamiento y descubrimiento de riqueza oculta servirían para el mantenimiento de la escuela agrícola.

Concesiones semejantes á las que ha obtenido el Fomento.

4.° Caso de que los agricultores por sí solos no pudieran obtener el arrendamiento, ó bien por falta de organización no pudieran crear la entidad arrendadora, entenderse con el Fomento del Trabajo Nacional, á fin de que el arrendamiento que ha obtenido aquella corporación se ampliase á la contribución rústica y pecuaria, administrándola los agricultores mismos y sirviendo los beneficios obtenidos en provecho de la agricultura.

## LA LOTERÍA

POR TELÉGRAFO

**Segovia 23, 5'50 t.**

Un décimo del segundo premio de la lotería de Navidad fué adquirido por el secretario del Ayuntamiento de Veganzones, Sr. Muñana, hallándose en Madrid en compañía del alcalde de Cantalejos, Sr. Grunau, del secretario de Pinarejos, Sr. Herreros, y del Sr. Virseda, concejal de Muñorezos, formando comisión de los pueblos interesados en las ordenaciones de montes de Muñana.

Repartió el décimo en partes iguales entre sus compañeros, que cobrarán a razón de 15.000 duros cada uno.

El Sr. Herreros, que se halla accidentalmente en Segovia, resístese á creer tu buena fortuna.—EL CORRESPONSAL.

## EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

### La ley de amnistía.—En el Senado. Obstrucción de la derecha.

**París 23, 11'12 n.**

Mañana se discute en el Senado la ley de amnistía votada por la Cámara de diputados.

Se supone que la sesión será animadísima.

Muchos oradores de la derecha hablarán en contra.

Se dice que también hará uso de la palabra en contra el general Mercier, siendo contestado por el senador radical socialista, M. Delpech.

El presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau, intervendrá también en el debate, para contestar á las oposiciones en nombre del gobierno.

Si la derecha no extrema su plan de obstrucción, se espera que la ley de amnistía podrá quedar votada en el Senado en la sesión de mañana.—R. BLASCO.

### La niebla.

**Londres 23, 11'10 n.**

La niebla es muy densa, y ha encapotado completamente la atmósfera durante todo el día, haciendo imposible la circulación de los carruajes.

Se ha hecho necesario que varios peatones alumbren el camino con antorchas de resina.—HARRY.

### Secuestro sensacional.—El hijo del rey de la carne.—Sigue el misterio.

**Nueva York 23, 2 t.**

Telegrafían de Chicago que ha producido allí honda impresión el rapto de un hijo de Mr. Ondahy, conocido por el rey de la carne.

El secuestrado es un muchacho de quince años.

Desapareció súbitamente de su casa hará una semana.

Ayer recibió el archimillonario Ondahy un anónimo en que se le decía que si se presentaba solo y llevando cinco mil dollars en oro, en un punto determinado, un hombre enmascarado le entregaría su hijo.

En efecto; Mr. Ondahy acudió á la cita y entregó la cantidad pedida, siéndole devuelto su hijo.

Este sólo ha podido dar indicaciones muy vagas acerca del autor del secuestro

El rey de la carne ofrece otros cinco mil dollars en oro al que encuentre al secuestrador.

Todos los polizontes de Chicago se dedican á buscarle con la mayor actividad.—AZOR.

### El comercio europeo en China.

**Londres 23, 12'7 m.**

Telegrafían de Pekín que el virrey de Houpe Hunan ha declarado que el puerto de Ontchang queda abierto al comercio con Europa.—HARRY.

### La paz en China.

**Roma 23, 10'5 n.**

Un telegrama de Pekín participa que mañana presentarán los plenipotencia-



Aquella salida tan triste evocó los escrúpulos de Luciano, que en el fondo de su corazón se sentía culpable. Seguramente todo aquel dolor era motivado por él.

—Camila, ¿no quieres que hagamos la paz? —preguntó con cariñosa sonrisa.—Estoy dispuesto á humillarme y á pedirte perdón contritamente.

Pero Camila no contestó nada á esta amigable proposición y continuó su camino.

Luego franqueó la puerta sin volver siquiera la cabeza.

El joven, al ver aquella manifiesta repulsa, hizo un gesto que quería decir:

—¡A fe mía, tanto peor!

Entonces la anciana marquesa contempló gravemente á su nieto, y moviendo su blanca cabeza:

—Luciano—dijo con su voz lenta y grave, —¿no ves como Camila toma ahora muy por lo serio todas vuestras pequeñas cuestiones?

—En efecto; estoy asombrado de la tenacidad de su disgusto esta noche.

—Luciano, piénsalo bien, y dime si no eres injusto con esta niña.

—¿Injusto yo?

—Sí, hijo mío; tal vez sin que tú mismo te des la menor cuenta de ello.

—¿Para la pequeña Camila?

—Para la señorita Camila de Voulangis—rectificó gravemente la marquesa.

—Sí, es cierto... dispénseme usted, abuelita... me olvido siempre de que la señorita Camila es una persona mayor, reconocida y proclamada por todos, y me obstino en no ver en ella más que á la niña revoltosa que desde hace cuatro años es causa de todo el ruido... y también de toda la alegría de esta casa.

—Tus ojos no ven las cosas como son—Luciano,—dijo la señora de Fontenay, cuyos ojos se iluminaron por un instante con un relámpago de malicia.

—Estoy convencido de ello—contestó el joven riendo... Ya hace algún tiempo que me vi obligado á abrirlos para dejar entrar una visión más conforme á la realidad... Le aseguro á usted que no comprendo como he podido incurrir en un error de tanto bulto... Pero, abuelita, ante usted hago el juramento solemne de que en adelante la señorita Camila de Voulangis tendrá en mí el más atento pariente para sus títulos y cualidades de señorita hecha y derecha.

—Eso es ya algo seguramente, Luciano..., pero ¿no te sientes capaz de hacer un poco más todavía?

—¿Un poco más?—preguntó el joven lleno de verdadero asombro.

—Pues sí, eso digo, un poco más... te aseguro que esta niña, bajo sus modales, tal vez algo fantásticos, oculta un alma tierna y cariñosa... Y la marquesa añadió; dulcemente persuasiva.

—He visto, estoy convencida, hijo mío, de que Camila te ha llegado á profesar un cariño profundo y de que todo lo que tiene relación contigo es para ella de una importancia de la que tú no puedes formarte más que una idea muy imperfecta...

—¡Qué me dice usted, abuelita!—exclamó Luciano sorprendido y vagamente asustado.

—Una verdad de la que me he convencido muy fácilmente y que ciertamente no me desagrada, porque...

La abuela se detuvo viendo la indecisión y la inquietud que aparecían en el rostro de su nieto, y sus grandes ojos muertos tuvieron un fugitivo resplandor de asombro.

—¿Tendrías por casualidad algo que objetar á mis palabras—continuó con aquél acento medio afectuoso, medio soberano, que adoptaba siempre que su autoridad moral de jefe de la familia estaba en juego.

—¡Dios me libre de ello!—murmuró Luciano inclinándose.

—Porque—prosiguió la marquesa de Fontenay—vosotros, Camila y tú, sois los únicos representantes de dos familias que anteriormente estaban unidas...

Y más lentamente, dando á sus palabras un inusitado acento de solemnidad, añadió:

—Y que pueden unirse otra vez.

Su voz se enternecía y sus grandes ojos apagados se llenaron de lágrimas.

—El objeto de mi vida, triste y desconsolada, ya le conoces tú, mi querido Luciano, ha sido reedificar el hogar dos veces destruido por la desgracia... Ver florecer de nuevo los troncos unidos de Fontenay y de Voulangis, será la única alegría que sirva de compensación á mis penas tan largas y crueles... La única recompensa que pido á Dios y que espero de su misericordia infinita...

Hubo después un corto silencio.

—Dispénseme usted... balbuceó Luciano,—esas consideraciones de un carácter tan íntimo y tan piadoso no se han presentado todavía en mis reflexiones... En la perfecta quietud del presente no me he ocupado todavía de examinar el porvenir...



viva preocupación, en la gran alarma que experimentaría la señora de Fontenay, su abuela, motivada por su retraso insólito y prolongado.

Todos los días, invariablemente, con una una rara puntualidad, Luciano era el primero que se encontraba dispuesto á la hora de la comida, y él era quien tenía que esperar, en el monumental comedor, la llegada algo ceremoniosa de la venerable viuda, que seguía siendo muy gran señora y muy escrupulosa en la observación de la etiqueta, á pesar de sus setenta y tres años.

Pero en aquella ocasión ¡qué catástrofe tan extraordinaria!

El reloj del ministerio de la Guerra estaba dando las nueve y cuarto, cuando su carruaje dobló la esquina de la calle de Saint Dominique.

¡Antes que el joven lograra ponerse en un traje conveniente para presentarse ante la marquesa de Fontenay, trascurrirían lo menos quince eternos minutos!

¡Hora y media de retraso!

Y Luciano de Fontenay, muy preocupado por esto, desde que sus pensamientos se habían desviado momentáneamente del recuerdo encantador de Clara Barré, saltó del coche en cuanto se detuvo ante el portalón de su casa y subió apresuradamente á sus habitaciones.

En un momento se despojó de sus ropas de ciclista, causando el asombro de su ayuda de cámara, por la rapidez con que, casi sin su ayuda, estuvo dispuesto para presentarse, impecablemente, en el comedor.

Inmediatamente bajó.

Cuando empujaba la puerta, el gran péndulo con esfera de cobre labrado, obra preciosa de los maestros florentinos del siglo XV, dejaba oir gravemente, con un sonido blando y fatigado, la campanada de las nueve y media.

—¡Aquí estoy, abuelita!—exclamó avanzando hacia la señora de Fontenay, inmóvil, casi rígida, en su gran sillón, colocado en su sitio de toda la vida.

Y al mismo tiempo el joven pudo convencerse en una rápida ojeada, que la mesa puesta, deslumbradora de plata y cristalería estaba absolutamente intacta.

—¡Oh!—dijo con disgusto—¿por qué me han esperado ustedes tanto tiempo?

La marquesa de Fontenay, pálida, con la palidez de una vitela antigua, estaba rigorosamente vestida de negro; ni una joya, ni un dije, ni una cinta adornaba su vestido, de una severidad monacal.

Su rostro nacarino estaba principalmente caracterizado por los ojos negros, que habían debido poseer una hermosura incomparable, pero que entonces, fríos y sin brillo, parecían mirar constantemente hacia atrás, indiferentes y como muertos para las cosas exteriores.

Habiendo padecido grandes sufrimientos, llevaba en su cuerpo y en su alma un luto inexorable.

La persona que aunque fuera una sola vez había visto aquella imponente figura espectral, no la olvidaba nunca.

La mirada de la marquesa no se animaba un poco y sus facciones no tomaban una ligera expresión de vida más que cuando se encontraba en presencia de su nieto Luciano, sobre quien había reconcentrado todo el cariño de que su destrozado corazón se sentía capaz.

Era aquel cariño de la abuela por el nieto muy especial, absoluto, inmenso; pero susceptible y tiránico.

—¡Hijo mío!—dijo mientras el jove le besaba respetuosamente la mano,—con tu extraordinaria tardanza, nos has proporcionado las más crueles inquietudes...

—Dispénseme usted, mi querida abuelita. He tenido la obligación de acompañar...

—Es inútil que trates de justificarte, mi querido Luciano—interrumpió la anciana señora,—estoy convencida de que lo que has hecho, está bien. Unicamente te agradecería que en un caso semejante no te olvidaras de nosotras y nos tranquilizaras con dos palabras... la cosa es ahora muy fácil con el telégrafo y el teléfono.

Luciano de Fontenay se inclinó respetuosamente, murmurando:

—No he tenido á mi disposición esta tarde ni el uno ni el otro de esos medios de información rápida... verdaderamente lo he sentido mucho, abuelita... pero crea usted que... la prometo..

Y sin continuar la explicación fué á saludar á una personita sentada ante un velador, en un rincón de la habitación, que revolvía entre sus manos, con cierta brusquedad y un ruido muy apreciable de papel estrujado, unos cuantos periódicos de modas.

—Buenas noches, Camila—dijo el joven á media voz, con la mano tendida.

La personita, que era muy joven y vestía con refinada elegancia—su traje extraordi-


09 Ministerio de Cultura

rios chinos á los embajadores europeos las credenciales que los acreditan para tratar la paz.—MARIO.

### Incendio del ministerio de Negocios Extranjeros de Bulgaria.

Berlín 24, 8'31 m.

Segun comunican de Sofía (capital de Bulgaria) durante la noche última se ha declarado un incendio en el ministerio de Negocios Extranjeros, que ha destruido casi por completo los archivos.—HOLDZMAN.

### La situación en Turquía.—Una nota de Grecia á la Sublime Puerta sobre las degollinas de Macedonia.

Berlín 24, 10'19 m.

Telegrafían de Constantinopla que la comisión que nombró el Sultán para arbitrar fondos ha hallado el medio de pagar un mes de atrasos á los funcionarios.

Hoy comienza el *Ramadán* de los turcos, suspendiéndose todos los asuntos públicos.

Dicen los mismos telegramas que la legación de Grecia en Constantinopla ha presentado una nota á la Sublime Puerta llamando la atención sobre la situación de Macedonia y la frecuencia con que se repiten las degollinas de súbditos griegos, y pidiendo que se tomen medidas enérgicas y vigorosas para impedirlas, así como una indemnización para la familia del doctor Sakelarion, recientemente asesinado en Salónica.—HOLDZMAN.

### La huelga de descargadores en Amberes.—Cuarenta y cinco heridos.

Bruselas 24, 8'29 m.

Comunican de Amberes que sigue la huelga de los descargadores del puerto, pasando de 45 los obreros heridos á consecuencia de los disturbios originados por la huelga.

Sigue sin llegarse á un arreglo, á pesar de las negociaciones entabladas entre los patronos y los obreros.—PICARD.

### La nota conjunta de las potencias á China.

Nueva York 24, 9'3 m.

El departamento de Estado ha publicado el texto de la nota conjunta que dirigen los embajadores á China, anunciando que todos los embajadores, incluso Mr. Conge, la han firmado.

Las condiciones impuestas en la nota son irrevocables.

Entre otras cláusulas, contiene la prohibición de importar armas al Celeste imperio, la de desmantelar los fuertes y la de ocupar los puertos, cláusulas á las cuales se opusieron al principio de las negociaciones los Estados Unidos.—AZOR.

### Una carta de Rochefort apoyando á los boers.

París 24, 11'25 m.

*L'Intransigeant* publica hoy una carta de Henri Rochefort, la cual, traducida á todos los idiomas, la piensa enviar á todos los directores de los principales periódicos de Europa y América, excepto á los ingleses, proponiendo la creación de un comité magno para apoyar la causa de los boers y organizar una suscrición á su favor.—R. BLASCO.

### La crisis del gabinete italiano.

Roma 24, 9'21 m.

Sigue en estado latente la anunciada crisis ministerial, que parece ser no se desarrollará tan inmediatamente como se creyó, á pesar de que la comisión décima quinta de las Cámaras ha rechazado el proyecto de impuestos directos y propuesto la reducción de los derechos de consumos sobre los trigos.

Este acto, unido al reciente discurso de Sonnino, aumenta las dificultades con que tropieza la actual situación ministerial.—MARIO.

### Caja de pensiones para los diputados en Grecia.

Viena 24, 9'17 m.

Telegramas recibidos de Atenas, comunican que 56 diputados pertenecientes á diversos partidos políticos, han presentado un proyecto de ley, creando una caja de pensiones para los diputados, que hubiesen ejercido dicho cargo durante 15 legislaturas consecutivas.—MULLER.

### Próxima sublevación de los cristianos en Turquía.

Viena 24, 11'31 m.

El *Morning Leader* anuncia como probable una formidable sublevación de todos los cristianos de Turquía, en vista de las degollinas de cristianos llevadas á cabo en Macedonia.—MULLER.

### Medallas boers.—Insuficiencia de tropas inglesas en el Transvaal.

París 24.

Un periódico de Liverpool asegura que en el ministerio de la Guerra de Londres se han recibido despachos de la Ciudad del Cabo, según los cuales la situación de la Colonia es muy grave.

*The Manchester Guardian* refiere que en poder de algunos heridos boers se han encontrado medallas con esta inscripción: «Independencia ó muerte».

La *Gaceta de Westminster* manifiesta que los 200.000 hombres que Inglaterra ha mandado al Africa del Sur, apenas bastan para proteger las vías férreas y asegurar el envío de municiones de boca y guerra para las tropas que ocupan el Transvaal y el Orange.—FABRA.

## REPARTO DEL GORDO

Alicante, 23.

Señor director: Los suplementos de *La Correspondencia de Alicante* y *El Noticiero* nos adelantaron ayer mañana la noticia de haber correspondido á esta ciudad el *premio gordo*, por el que respiramos la generalidad de los españoles.

El *noticion* corrió rápidamente por Alicante é inmediatamente todos nos creímos ser los afortunados mortales poseedores del 28.285, que fué vendido en la administración principal de loterías de esta capital de D. Inocencio Alcaráz. Pero... pronto adquirimos el triste convencimiento de que la suerte no se había acordado de nosotros, y desde Alicante, sin dejar rastro, se trasladó á Villajoyosa.

Todos los castillos forjados se desvanecieron rápidamente y los que nos creímos ricos, nos retirábamos silenciosos y malhumorados á nuestras casas. Desde entonces la animación fué disminuyendo en las calles, dejaron de circular *canards*, y esperamos que desde Villajoyosa nos comunicaran detalles verídicos.

A las primeras horas de la tarde telegramas de Villajoilosa confirmaban que el *gordo* estaba en aquel pueblo, en donde el entusiasmo era indescriptible, y se estaba celebrando con música y festejos el fausto y trascendental—para muchos desdichados—suceso.

El billete completo fué adquirido por D. José García Sellés, abogado y juez municipal de Villajoyosa el día 12 de noviembre último para Francisco Orts (a) Portellet, que es dueño de una tienda de ropas en el referido pueblo; esto ha sido causa de que se hallen favorecidas más de 200 familias pobres.

El Sr. García acostumbraba jugar todos los años por Navidad con D. Víctor Almiñana, amigo suyo, de Valencia, el que llevaba 15 pesetas de participación.

Se calcula que al Sr. García le han correspondido 80.000 duros y el resto hasta 200.000 á su familia.

También han sido agraciados:

D. Antonio Cervera, jefe de la estación telegráfica de Villajoyosa, que jugaba 20 pesetas. El Sr. Cervera se encuentra en Madrid haciendo oposiciones para una subdirección de Telégrafos.

Pedro Lloret Soriano, ordinario de Villajoyosa á esta capital, que encontrándose en la tienda de los hijos de D. Francisco Orts cuando se recibió el billete, le ofrecieron dos duros y solo adquirió 10 reales, de los que dió dos de participación á un criado suyo.

A José Serrano, mayoral del coche correo de Alicante á Villajoyosa, le han tocado 10.000 pesetas.

A Jaime Verdú, 12.500 pesetas. Este estuvo de dependiente de comercio en la casa de Itier, de esta ciudad, y en Villajoyosa estaba en el comercio del señor Orts. Entre varios individuos de su familia se han repartido 10 pesetas.

D. Juan Escrig, escribano del juzgado, llevaba 5 pesetas de parte.

D. Francisco de Llopis, abogado, incluyendo á su familia, llevaba 25 pesetas de parte.

D. Miguel Ruiz, médico titular, 5 pesetas de participación.

D. Bartolomé Galiana, sastre, cinco pesetas de parte.

D. Julio López Esparza, notario, 10.

D. Pedro Lloret, comerciante de salazones, 15.

D. Bautista Lloret, idem id., 15.

Se supone que en el pueblo se han repartido siete décimos entre el vecindario.

El billete número 26.285, premiado con 20.000.000 de reales, fué enviado á esta capital en unión de los números 821, 19.537, 22.700, 25.513 y 27.110.

En las administraciones de loterías de esta capital, se han vendido para este sorteo 463 billetes, que importan 463.000 pesetas.

El popular periódico noticiero *La Correspondencia de Alicante*, acaba de recibir una carta de Villajoyosa con los siguientes datos:

El billete 26.285 fué comprado por don Melchor Orts. A este le corresponden 50 000 duros, y otros tantos á su hermano D. Francisco. En cambio, á D. Pedro Orts, hermano mayor, no le ha tocado ni un real.

Los agraciados son:

D. José García Sellés, abogado, 35.000 duros.
Francisco Llopis, 25.000.
Pedro Llinases, 40.000.
José Miguel, notario, 5.000.
Basilio Mayor, labrador, 10.000.
Cosme Lloret é hijo, comerciantes, 15.000.
Cosme Soler, procurador, y dos hijos, 15.000.
Bartolomé Pérez, maestro de obras, 5.000.
Julio López, notario, 10.000
Gaspar Mayor, abogado, 10.000.
Emilio Tito, escribiente, y dos hermanos, 15.000.
Francisco Pérez, carpintero, 12.000.
Fábrica luz eléctrica, 10.000.
D. Bartolomé Galiana, sombrerero, 10.000.
Jerónimo Nogueroles, del comercio, 7.000.
Francisco María Martínez, del comercio, 15.000.
Jaime Viñes, oficial del Ayuntamiento, 15.000.
Agustín Tanda, oficial del Registro, 10.000.
Enrique Mas, barbero, 10 000.
Miguel Guardiola, farmacéutico, 10 000.
Antonio Cervera, telegrafista, 20.000.
José Lloret y hermano, fábrica de esteras, 20.000.
Antonio Buforu, fábrica de velas de lona, 5.000.
Doña Apolonia la Capota, vendedora de salazón, 8.000.
D. Ignacio Lanuza é hija, 10.000.
Miguel Cortés, conductor de los tabacos á la subalterna de tabacos de Villajoyosa, 3,000.
Una ama de leche de la niña del administrador subalterno de tabacos, D. Ricardo Ferrandiz, llamada Josefa Ortiz, 2 500.

Se calcula que hay más de 225 participaciones; pero como de estas se han dado otras, es casi seguro que son más de 500 los agraciados, pues hay muchas partes de uno y dos reales.

Todo el pueblo, al conocer la noticia en Villajoyosa, fué á la iglesia á dar gracias á la Virgen por la fortuna que los ha correspondido.

Reina gran entusiasmo. La música recorre las calles.—FERNANDO FIGUERAS.

## PERFIL CÓMICO

### VILLANCICO POLÍTICO

Esta noche es Nochebuena
y mañana Navidad;
somos dos que presumimos
que ya no puede ser más.
Dale, dale, dale,
que la Nochebuena
estas dos zambombas
están que no suenan.

## NOTICIAS DE ESPECTACULOS

**ZARZUELA.**—Por dificultades surgidas á última hora para terminar de montar la instalación del salto de agua que figura en la obra nueva á *A países desconocidos*, se suspende la función anunciada para esta tarde.

Mañana 25, por la tarde, se verificará el estreno de dicha obra.

**ESPAÑOL.**—Mañana martes, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la tragedia *Nerón*, y por la noche el hermosísimo drama de Tamayo y Baus, *La locura de amor*.

**PARISIE.**—Mañana, primer día de Pascuas, se verificarán dos funciones, poniéndose en escena las aplaudidas obras en tres actos, *La Cara de Dios* y *el ciudadano Simón*, por tarde y noche, respectivamente.

**COMEDIA.**—Mañana martes, y durante estas fiestas, se pondrá en escena, por la noche, la aplaudida comedia de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *Los Galeotes*.

**LARA.**—El 26, segundo día de Pascua, se pondrán en escena, en la función de tarde, las aplaudidas obras *Tocino del cielo* y *El regimiento de Lupión* (cuatro actos.)

Por la noche, miércoles, 13ª de moda.

**ESLAVA.**—El próximo miércoles, por la tarde, segundo día de Pascua, se pondrán en escena las aplaudidas obras *Las venecianas*, *Mangas verdes*, *Los camarones*, y, á ruego de muchas personas, que no pueden asistir de noche al teatro, la empresa, de acuerdo con los autores, ha accedido á esta petición, representándose el bonito sainete lírico, nuevo, original del señor Arniches, *Sandías y melones*.

**MUSIC-HALL (teatro Moderno).**—La empresa de este teatro ha comenzado á cumplir los ofrecimientos hechos al público antes de la inauguración.

Al brillante éxito que en la función del sábado obtuvo el Phono Cinema-Theatre ha seguido el obtenido anoche por la bella cupletista Mlle. Juanita de Miday.

La debutante, que posee bonita voz, cantó intencionados *couplets* que fueron aplaudidos, viéndose obligada á repetir algunos.

Han comenzado los preparativos para los bailes de sociedad que se celebrarán en las próximas Pascuas y para los cuales se preparan sorpresas que serán, á no dudar, muy celebradas.

Durante los descansos actuarán los artistas que hoy forman la compañía de este teatro y se celebrarán grandes conciertos.

**MARTIN.**—Con gran éxito se han verificado las representaciones del auto sacro *El Nacimiento del Mesías*, el cual se ha presentado como nunca se ha visto, habiendo sido recompensado los sacrificios de la empresa puesto que ha contado por llenos las representaciones que ha dado; siendo grandes los pedidos de billetes para las representaciones sucesivas.

Ya está resuelta definitivamente la cuestión del penal de San José de Zaragoza.

Las cartas del ministro de Gracia y Justicia y del director de Penales, comprometiéndose á desalojar el Pena en el plazo máximo de seis meses, dan garantía de que, al fin, Zaragoza conseguirá en plazo breve ver satisfechos sus deseos.

La cesión del edificio al Ayuntamiento por la cantidad de 280.000 pesetas se verificará, según está ya convenido, tan pronto como el Penal de San José esté desalojado.

El ministro de Gracia y Justicia, espera la concesión del indulto general que ha de concederse, y como entonces apenas pasarán de 300 los reclusos que queden en San José, y los demás establecimientos penitenciarios estarán más desahogados de población penal, entonces se distribuirá entre aquéllos el contingente que quede en el de Zaragoza. Si así se hace, el plazo de seis meses que, como máximo ha admitido el marqués de Vadillo para desalojar el penal de San José, puede quedar reducido á tres.

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados en turno de cesantes, oficial de tercera clase de investigación, D. Florencio Rivas y Cubas, y oficial de cuarta de administración, D. Laureano Silva y García Acevedos.

El ministro de la Gobernación telegrafió anoche al gobernador de Barcelona, pidiéndole noticias acerca de lo ocurrido ayer tarde en la Plaza de toros de aquella capital, y á que nos referimos en otro lugar.

Telegrafían anoche el gobernador civil de Oviedo, refiriéndose á la huelga de panaderos en Gijón, que solamente había suspendido las tareas una tahona; pero que en previsión de que la huelga se extienda, había dado disposiciones á los alcaldes de los pueblos limítrofes de Gijón, para que enviasen á esta localidad todo el pan que pudiesen.

Escriben de París que el notable escultor Mr. Lucien Palles está terminando el busto de S. M. la Reina Regente de España, que comenzó á hacer en San Sebastián.

El busto, que es de grandes dimensiones, representa á S. M. en traje de corte. Sobre la cabeza aparece la corona real, y de los hombros pende el manto regio, cuyos pliegues caen sobre el pedestal, en el cual se destaca en bajo-relieve el escudo de armas de España.

En el busto aparecen las condecoraciones de la orden de damas nobles de María Luisa y de la Cruz Estrellada.

Esta última condecoración no la tenía S. M. en San Sebastián, y para facilitar el trabajo del artista la dibujó de memoria exactamente la dama de la Reina condesa de Miraso.

Entre las cacerías que se han celebrado en los últimos días, cuéntase una muy notable de reses mayores, verificada en la dehesa de Aljabares, en la serranía de Córdoba, en el término de Hornachuelos.

En ella tomaron parte distinguidos cazadores, de aquella capital, Granada y otros puntos. También figuró en ellas el ex matador de toros Rafael Guerra, *Guerrita*.

### Estadística de la prensa.

Suiza, posee un periódico por cada 3.838 habitantes; Noruega, por cada 5.099; Francia, por cada 5.718; Holanda, por cada 6.310; Alemania, por cada 7.347; Inglaterra, por cada 8.609; Austria, por cada 9.587; Dinamarca, por cada 9 808; Suecia, por cada 11.321; Bélgica, por cada 13.837; Italia, por cada 14 320; y España, por cada 20.665

Ha fallecido en Rioseco (Valladolid), D. Justo Castañeda, tío de nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Alvaro L. Núñez.

Descanse en paz.

La duquesa de Cánovas del Castillo ha regresado á Madrid, procedente de San Juan de Luz.

Nuestro estimado compañero de redacción D. Agustín Retortillo Macpherson, nos ruega manifestemos su profundo agradecimiento á la prensa madrileña y de provincias, y á cuantas personas le han enviado su pésame con motivo de la muerte de su hija María Selina.

El billete entero de la Lotería de Navidad agraciado con el premio cuarto, se vendió en la administración de Loterías de Salamanca, número 4, al alcalde de Vitigudino D. Julio Sánchez el 20 de noviembre último.

**La Batería de Oro,** Príncipe, 14, ha recibido orden de SS. MM. los Reyes Magos, de poner á la venta hasta el 5 de enero, el bonito surtido de cocinitas y cajas de batería para juguetes.

Hoy ha firmado la Reina diferentes decretos autorizando la presentación á las Cámaras de varios proyectos de ley.

Entre éstos, figura el relativo á un crédito para la adquisición de 140 cañones tiro rápido; otro de sanción de los decretos del Sr. García Alix sobre la enseñanza, y un tercero referente á la ratificación de un tratado con el Japón.

El proyecto sobre el crédito que se pide para la adquisición de artillería, pasará en seguida á la comisión de presupuestos, y es posible que hoy mismo quede emitido el oportuno dictamen.

Elévase el crédito á cinco millones.

El importe de los 144 cañones es de nueve millones; pero el sexto no se pagará hasta otro ejercicio.

## ECOS DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

### Elección de un senador.—Almuerzo político.—Conflicto por deslindes.

Sevilla 23, 9'9 n.

Sin oposición ha sido elegido senador por 137 votos el conde de Valdeinfantas, con el carácter de adicto.

En el hotel de Madrid se ha celebrado un gran almuerzo, al cual han asistido, invitados por el Sr. Ibarra, el gobernador, el alcalde de Sevilla y varios diputados.

Ha surgido un nuevo conflicto con motivo del deslinde de los términos de Morón y Puerto Serrano, porque el alcalde de este pueblo embargó á los contribuyentes que tenían pagadas sus contribuciones antes en Morón.—ALVAREZ.

### La lotería.

Manzanares 23, 3'15 t.

Un décimo del segundo premio se ha repartido entre el personal de la estación de Santa Cruz.—GREGORIO.



nario, que ofrecía cinco ó seis tonos de color, todos muy distinguidos y vibrantes,—ejecutaba una sinfonía óptica en la gama del rosa, moda de la época que no estaba ciertamente al alcance todos, no pestañeó siquiera, y continuó absorta en las páginas de sus periódicos.

Después de dejar pasar un momento de silencio desagradable, pronunció con una vocecita temblorosa:

—¡No!

—¿No quieres contestar á mi saludo, mi querida Camila?

—¡No, no!

—¿Acaso estás incomodada conmigo?

La joven personita viró en redondo sobre su banqueta, y contemplando á Luciano cara á cara:

—¿Y se atreve á preguntármelo?—exclamó:

Al decir esto, dejaba ver un lindo rostro de diez y siete años, burlón y malicioso, muy alegre generalmente, pero en aquel momento muy incomodado, indiscutiblemente incomodado.

Se adivinaba desde luego su mal humor en el fruncimiento de sus cejas, en el brillo de sus ojos negros, muy semejantes á los de la marquesa de Fontenay cuando tenían juventud y vivacidad, en los estremecimientos de la nariz, algo corta, y en el hoyo voluntarioso de su barbilla.

—Pero, mi señor primo—continuó con volubilidad,—para tener el atrevimiento de dirigirme una pregunta semejante es preciso que hayas perdido el sentido común y que los microbios que cultivas con tanto amor te hayan invadido el cerebro. De manera que he conseguido á fuerza de perseverancia y tacto, porque la galantería no es seguramente el mayor de sus defectos, señor sabio, he conseguido, como decía, la formal promesa, entiendes bien, ¡formal!, de que estarías á mi disposición esta tarde, desde las cuatro, y tendrías la bondad, nunca por mí bastante agradecida, de acompañarme á casa de los señores de Novara, á la garden-party, donde se preparaban tantas y tan lindas sorpresas... ¡Por supuesto, después de haber conseguido el permiso de la tía, cosa preciosa y rara!...

—Desde hace ocho días—continuó la joven después de tomar aliento—no pienso en otra cosa; sueño con esa fiesta; no duermo, acordándome de ella... Y dibujo, invento, creo, con ese objeto, un vestido único...

—¡Oh, seguramente!—contestó Luciano con una mirada que recorrió toda la combinación de tonos rosa de la brillante chaqueta ó cuerpo de su prima.—¡Te pareces, mi pequeña Camila, á un sol japonés!

—¡Deslenguado!—exclamó la joven levantándose más encarnada que su vestido; —ante todo, ¿por què japonés? ¿Has visto tú alguna vez soles japoneses?... ¿Has estado alguna vez en el Japón?... Tú no sabes absolutamente nada de nada... No puedes hablar de eso... No eres más que un químico... un químico de lo más vulgar, y no conoces más que tus retortas.

Y la joven repitió, haciendo un gesto lleno de gracia picaresca:

—Eso es: ¡retortas!

De pronto prosiguió con nuevo ímpetu, encogiéndose de hombros y elevando sus dos brazos al cielo:

—Y aun de eso, ¿sabes algo?... tú mismo lo confiesas... No se sabe nada... Nunca te he visto yo cara á cara con tus retortas... ¿Acaso es cierto que te has visto alguna vez?... ¿Sabes siquiera lo que es una retorta?... Dime, dime, ¿lo sabes?

En aquel momento el jefe de comedor anunció solemnemente que la señora marquesa estaba servida, y la señorita Camila se vió obligada á interrumpir su filípica.

Perdida en mitad de su discurso, obcecada en las retortas, se detuvo un momento confundida, muy sofocada, por encontrarse tan lejos de sus premisas.

Después, recobrando aliento súbitamente, terminó con tres ó cuatro frases cortadas, dichas en voz baja:

—Te he estado esperando desde las cuatro de la tarde; me has abandonado... cobardemente abandonado... estoy furiosa, y no te perdonaré nunca en la vida... ¡Eso es!

Y dicho esto, pasó, muy rápidamente ante Luciano, que no parecía ni asombrado ni conmovido por aquella hermosa cólera y fué á ocupar su puesto en la mesa.

La marquesa, al lado de la cual el joven se sentó con respetuosa ternura, murmuró la bendición tradicional, y la comida, tanto tiempo retrasada, empezó y continuó con correcta lentitud.

Aquellas tres personas agrupadas alrededor de la mesa, eran los únicos sobrevivientes de dos grandes familias, antes muy extensas y poderosas: los de Fontenay y los Voulangis.

La marquesa de Fontenay, nacida en la familia de Voulangis, había visto morir á sus padres, á su marido y á su hijo muchos años antes y no le quedaba más que su nieto Luciano y su sobrina Camila, dos huérfanos á los que había educado con esmerada atención y en los que fundaba grandes esperanzas para la reconstitución de la familia tan cruelmente combatida por la muerte.



Camila de Voulangis era nieta del hermano de la marquesa de Fontenay, Pedro Antonio de Voulangis, que fué ministro de Hacienda con Luis Felipe, é hija de Pedro José de Voulangis, coronel de dragones dimisionario desde la expulsión de los príncipes, que sucumbió en el mar, lo mismo que su mujer y su hijo, el único varón, de 17 años, durante una travesía de Bretaña á Irlanda en el mes de julio de 1892.

El coronel de Voulangis dejó en el convento de Carmelitas de París una hija de 13 años, que no tenía en el mundo ningún pariente, á excepción de su anciana tía, la marquesa de Fontenay.

Esta recogió á la niña y dispuso que continuara su instrucción en su misma casa, con profesoras elegidas, y siempre bajo su vigilancia.

Camila era de un carácter naturalmente alegre, y la influencia de su tía, revestida siempre de su casi anacrónica autoridad, no llegó á modificar demasiado sus arranques instintivos.

Trajo además sus gustos excéntricos que había heredado de su madre, muy linda y coqueta persona, irlandesa de nacimiento, y manifestaba por las tiránicas exigencias de la moda, por las charlas de salón y por la intriga, una avidez sin igual.

Además, poseía en alto grado el don de imitación y una memoria prodigiosa.

Su primo Luciano, once años mayor que ella, pero lleno de paciencia y cariño, sufría resignadamente y con gran indulgencia todos los caprichos y humoradas de la joven. En algunas ocasiones se burlaba de ella, aunque muy blandamente.

Por ejemplo, solía decirla:

—¡Yo te aseguro, Camila, que han asistido á tu bautizo, invisibles y nefastos, un mono por padrino y una cotorra por madrina!

Al oir esto, la joven se enfurecía y huía de su primo durante todo el día, y á veces durante dos.

Unicamente que volvía á acercarse á él empleando medios ingeniosos, que dejaban á salvo su susceptibilidad, y empezaba nuevamente á imponer su caprichosa voluntad á Luciano de Fontenay, siempre cariñoso, pero que, sin darse cuenta de ello, adoptaba con respecto á la joven ese aire superior que tienen los papás cuando tratan con sus niños mimados.

Este aire de superioridad de Luciano desagradaba extraordinariamente á la joven, y un día que el rostro de su primo estaba investido con su gesto más severo, Camila se plantó ante él muy derecha, con el rubor en la frente, y con un movimiento inconsciente, determinado por la cólera, desplegó toda la longitud de su talle aristocrático, y adelantando su pecho de adolescente:

—¿Soy yo acaso alguna chiquilla?—gritó llena de furor juvenil.

Aquel golpe de audacia sorprendió, desconcertó á Luciano de Fontenay y le arrancó una franca exclamación:

—¡Ah, no, seguramente!

—¡Pues bien! ¿Y entonces?...—prosiguió la joven.

Pero no llegó á concluir de expresar su pensamiento, y bruscamente, avergonzada, huyó llena de rubor.

—¡Qué loquilla!—murmuró Luciano sonriendo.

Algunas reflexiones sobre los modales, tal vez demasiado libres de las jóvenes de sociedad en general y de su prima en particular, ocuparon por un momento su atención. Después no volvió á pensar más en aquel incidente.

La señorita Camila, al contrario, se manifestaba más nerviosa cada día, más ávida de atenciones y de afectuosas complacencias por parte de Luciano, más irritable también cuando creía á su primo culpable de negligencia ó sencillamente de indiferencia con respecto á ella.

Aquella noche su disgusto era real y profundo. Algunas lágrimas que se esforzaba en disimular, se escaparon, á pesar suyo, de sus ojos.

Apenas probó la comida y no llegó á pronunciar ni siquiera una palabra.

En cuanto hubieron retirado el último plato, se quejó de un violento dolor de cabeza y pidió á su tía permiso para retirarse.

—Anda, anda, acuéstate, querida mía—contestó la marquesa abrazándola con una ternura completamente excepcional.

La nieta lanzó un gran suspiro, retirándose con paso perezoso y doliente, con los ojos medio cerrados

2009 Ministerio de Cultura

**El general Jaramillo.**

**Barcelona 24, 4'26 t.**

Hállase á la vista del puerto el vapor *Alicante* procedente de Filipinas.

Conduce á bordo al general Jaramillo y la comisión española de liquidación.—MENCHETA.

# EN HONOR DE CANALEJAS

En el restaurant del café Inglés se ha celebrado hoy el almuerzo con que los periodistas liberales y demócratas de Madrid han obsequiado al Sr. Canalejas por su valiente defensa en pró de la libertad de la prensa.

Durante el almuerzo reinó la más franca y cordial alegría y al destaparse el Champagne se levantó á brindar en nombre de la comisión organizadora, el señor Francos Rodriguez.

El director de nuestro colega *El Globo* comenzó pidiendo perdón por verse precisado á usar de la palabra, añadiendo que no era el momento de hacer alardes de oratoria cuando se trataba de solemnizar el triunfo de la elocuencia.

Muestra su admiración por el Sr. Canalejas, gloria de la tribuna española, y de pasada manifiesta las adhesiones que de provincias se han recibido.

Brinda por el hombre y por la idea liberal, el primero por haber sabido defender á la segunda con todo el calor y toda la elocuencia del que lo siente en su espíritu, y á la segunda por ser la enseñanza de la prensa española.

En un elocuente párrafo dice que los periodistas se ven privados de su libertad por aquellos á quienes elevaron.

Manifiesta que la idea de la libertad está representada por los periodistas y termina dando un viva á la libertad, que es contestado por todos entre grandes aplausos.

En medio de una ovación se levanta el Sr. Canalejas, comenzando por agradecer la prueba de cariño que el almuerzo significa, cariño que es por la idea, no por el hombre, pues en tanto este perece y nada deja, aquella perdura á través de los tiempos.

Muestra sus tristezas al contemplar el triunfo de la reacción, á la cual debe oponerse la prensa, como poderosa máquina que con sus impulsos mueve la vida moderna.

Tres son, á juicio del orador, los baluartes de la libertad; la cátedra, la tribuna, y la prensa; pero ninguno de ellos puede defender la sagrada idea como la prensa, pues si á las dos primeras es posible que llegue á hacerlas callar la tiranía, á la prensa no podrá, que cuando contra ella se extremen los rigores, el recurso de la hoja clandestina podrá darle el triunfo sobre sus adversarios á despecho de fiscales y esbirros.

Recomienda la unión de todos los periodistas liberales.

Propone que como prueba del espíritu liberal que á los reunidos anima, se pida la libertad de la prensa carlista, pues á fuer de liberales, es un deber el interceder por aquellos que defienden sus ideas, sean éstas las que fueren, una vez que pasó el peligro de que estas ideas pudieran constituirlo para la patria.

Afirma que la prensa libre debe mostrarse siempre respetuosa con la ley y con la honra; pero los derechos que ha conquistado no han sido únicamente para enaltecerlos, sino para ejercitarlos.

Pide se juramenten todos los periodistas liberales para defender la libertad.

Hay que decir á la sociedad que despierte, y como á nuevo Lázaro, gritarle: «levántate y anda»; pero para conseguirlo, sírvala la prensa de báculo.

Manifiesta sus temores de que la prensa liberal pueda verse perseguida dentro de poco, y para estar preparados será preciso que con los brazos de todos se construya sólido cimiento, sobre el cual pueda levantarse indestructible edificio, iluminado por la hermosa y brillante luz de la libertad.

Termina diciendo que cuanto más firme siente su adhesión por las ideas, mayor es su desprecio por los intereses.

El discurso del Sr. Canalejas ha sido, como todos los suyos, acabado modelo de elocuencia y corrección; en cuanto á ideas, se ha mostrado ardiente y valeroso defensor de las ideas liberales, y cada uno de sus párrafos ha sido interrumpido por calurosos aplausos.

Entre los comensales recordamos á los siguientes: Gutiérrez Abascal, Arribas, Saint-Aubin, Escobar, Pérez, Luna, Caamaño, Quirós, Pérez Minguez, Blasco (D. Eusebio), Melgares (R.), Cuartero, Moscardó, López (Daniel), Soldevilla, Ortega Munilla, Muñoz (D. Eduardo), Ballesteros, Vilogdana, Maltrana, Zurita Nieto, Polanco (Luis), Perera, Canals, Miralles (A.), Canalejas (Luis), Stelat, Sánchez Ortiz, Argu, Garmilia, Romá, Sánchiz, Cantin, Murciano, Tomaseti (Adolfo), Figueroa (Augusto), Gutiérrez, Monte (L.), Luque, Roig Bataller, Puig, Muñoz (Angel), conde de Romanones, Francos Rodriguez, Argente, Barceló, Cavia, Solero, Gayarre, Herrero, Feijóo, Zozaya, Guimerá, Lois, represente de *La Enciclopedia*: Morato, Mencheta, Márquez, Lustonó, Fernández Arias, Mesa, Martinez Gascón, Palma, Pulido, Medina, Faraldo, Rózpide, Barber (Francisco), Gisbert, Martinez, Castillejo, Peris, Montilla, Serrano, Moya, Macías, Dr. Muñoz, Marquez (C. F.), Ruiz, Lara, Soriano Baamonde, Fernández, Canalejas (Francisco), Garay, Callejo, Casanova, Castro, Gerique y Antequera.

# SENADO

*Sesión del día 24*

Se abre á las tres y veinticinco minutos.

Preside el señor conde de Tejada de Valdosera.

Para la aprobación del acta pide el señor Dávila que se cuente el número de senadores. Estos entran en el salón en número mayor del necesario, y el señor Dávila prescinde de que se cuenten.

El Sr. Isasa habla tan quedo, que no se le entiende desde la tribuna.

El conde de las **Almenas** pide al jefe del gobierno que señale día para explanar su interpelación sobre la crisis fabril en Cataluña.

El señor presidente del **Consejo** señala al efecto el miércoles próximo.

El conde de las **Almenas** empieza á hablar de la Memoria del Tribunal de Cuentas.

Yo negué, exclama, la existencia de la peste bubónica en Oporto, que sirvió aquí para despilfarros con un millón de pesetas.

El gobierno portugués, presidido por Luciano de Castro, perdió en Oporto las elecciones, y por venganza declaró allí una epidemia cuando eran casos de una enfermedad común.

Estaba yo entonces en Oporto, y vi desarrollarse la farsa y con ella la ruina de una importante población.

Formula varias preguntas al ministro de la Gobernación sobre la aplicación de cantidades concedidas á los gobernadores de provincias fronterizas á Portugal, y entre ellas si es cierto que se han nombrado 141 empleados, entre ellos un don Francisco Dato con cinco pesetas diarias.

El ministro de la **Gobernación** promete enviar cuantos documentos sea posible remitir.

Afirma que la epidemia de Oporto fué la peste bubónica y que la aplicación del millón de pesetas fué enteramente legal.

El conde de las **Almenas**: La peste la teníamos nosotros en casa, y era el gobierno del Sr. Silvela.

El ministro de **Agricultura** dice al señor conde de las Almenas: ¿Quien ha dado á S. S. poderes para hablar en nombre del Tribunal de Cuentas?

El Sr. **Gutiérrez de la Vega**, ministro de dicho Tribunal: El Tribunal de Cuentas, cumpliendo con su deber, ha sometido su Memoria á las Cortes, y sobre ella resolverá lo que estimen oportuno. Aquí no hay senadores ministros de ese Tribunal, sino senadores de la nación y ministros de la Corona.

El señor conde de las **Almenas**: El ministro de Agricultura ha olvidado que sin poderes del Tribunal de Cuentas, como senador del reino puedo hablar de todo y formular los juicios que crea oportuno.

Dirigiéndose al ministro de Marina, dice que después de la enmienda del señor Suárez Inclán al proyecto de ley de **fuerzas navales**, como Calipso no ha podido consolarse de continuar siendo ministro.

S. S., exclama, se ha dejado prostituir. (Murmullos, risas y protestas.)

El Sr. **Presidente**: Ruego a S. S. que explique sus palabras.

El conde de las **Almenas** lee en el Diccionario lo que es prostitución. (Murmullos y risas.) Pero si el señor presidente quiere que sustituya mis palabras por otras, yo diré que el señor ministro de Marina se ha dejado sugestionar por causas de fuera. ¿Le parece bien al señor presidente?

El Sr. **Presidente**: Hago juez á S. S.

El conde de las **Almenas**. Está bien.

El orador pregunta al ministro de Marina la aplicación dada á ciertos créditos.

El ministro de **Marina**: S. S., al proferir esas palabras que han causado murmullos y risas en la Cámara, ¿ha querido ofenderme?

El conde de las **Almenas**: No he tenido esa intención.

El ministro de **Marina**: Ruego á su señoría que en lo sucesivo no vuelva á emplearlas.

El orador dice que no está enterado de la aplicación dada á sus créditos, y que hará por conocerla pronto.

El conde de las **Almenas**: ¿Qué fundamento tienen los temores sobre la compra de la isla de Sálvora por los ingleses?

El ministro de **Agricultura** contesta que no hay temor alguno, y que si lo hubiera ya sabe este gobierno lo que habia de hacer.

El conde de las **Almenas**: ¿Tiene noticia el señor ministro de Instrucción Pública de que en el derribo del antiguo convento de la Trinidad, se han vendido como yesones dos ó tres hermosas obras de arte que después han adquirido anticuarios de esta corte?

Una de ellas es un Cristo de tamaño natural, que se atribuye á Miguel Angel.

He formado una curiosa estadística y es de leyes incumplidas que ascienden á 472, desde el año 1850 acá.

El orador excita al gobierno á que adquiera esas obras de arte para el Museo.

El ministro de **Agricultura** ofrece ponerlo en conocimiento de su compañero.

Si S. S. ha comprendido las leyes de carreteras entre las incumplidas, la estadística se queda corta.

El ministro de la **Gobernación**: Hay noticias que se fantasean á gusto de los que las dan.

Los académicos Rada, Bethencourt y Uhagon me dieron la noticia de que en el convento de la Trinidad había tres momias de valor histórico, y les autoricé para que presidiendo el derribo tuviesen la seguridad de que no peligrasen las momias.

El conde de las **Almenas**: Ya ve la Cámara la solicitud del ministro de la Gobernación para asegurar y salvar las momias. Yo he venido á denunciar tres momios para los anticuarios de Madrid. (Risas).

El Sr. **Abarzuza**: Hace poco el señor conde de las Almenas se daba aire de descubridor de dos islas no comprendidas en el tratado de Paris. Siento tener que arrancar á S. S. esos laureles. Las islas de Cagayan y Sibutú estaban descubiertas mucho antes de nacer S. S.

Pero la comisión española no había de hablar de ellas para ofrecerlas á la voracidad de los americanos.

El conde de las **Almenas**: El tratado de Paris cedía todas las islas comprendidas entre los paralelos tal y cual, y como el asunto era *para lelos*, fueron enteramente olvidadas las dos islas. Por la de Cagayan de Joló que tiene más de 80 kilómetros se ha dado menos que se dá por un solar del barrio de Salamanca.

El Sr. **Villanueva**: La prensa militar inicia campañas que afectan á la disciplina.

Suplico al señor presidente del Consejo que se fije en ello, pues unas veces con ocasión de reformas militares y otras por el ejercicio de cargos militares, se crean estados y situaciones difíciles.

El señor presidente del **Consejo**: Los periódicos toman la denominación que estiman conveniente. Opino como S. S.

Siendo ministro de la Guerra dicté una resolución fijando que círculos podían llamarse militares y lamenté no tener facultades para definir cuales eran los periódicos de tal carácter.

¿Qué puede hacerse en el orden gubernativo dentro de la ley?

El Sr. **Villanueva**: El remedio está en convencer á la opinión de que el gobierno no tiene relación alguna con esos periódicos.

El general **Ochando**: El asunto me afecta mucho.

El gobierno se marcha por la tangente.

He sido visitado por personas que no estaban conformes con las reformas.

Estoy dispuesto á coadyuvar á todas las que sean beneficiosas. Estoy conforme con muchas; con otras no. Yo no hago caso de coacciones ni las tolero.

Los que me visitaron, que no eran militares, publicaron un artículo que ha motivado que reciba muchas cartas. En él se aludía á la conversación que conmigo tuvieron.

Un periódico militar viene desde 1889 molestándome, y creciente la viveza del ataque, envié dos padrinos al director.

Estos me propusieron que firmase un acta y no lo quise hacer, y nombré otros padrinos, y luego suscribieron otra, en cuya virtud el director de ese periódico se creyó que no debía batirse.

El propósito mío es preguntar al gobierno si ese periódico cobra subvención.

El ministro de la **Guerra**: El ministro de la Guerra no tiene conexiones con determinados periódicos.

Escuché del general Ochando opiniones muy favorables á mis reformas y me lo creí (risas) y luego su señoría al *Heraldo Militar*, periódico hostil, violentamente hostil á mis reformas, le dice cuantas censuras se le ocurren.

Yo no he traido á las Cortes nada nuevo. Solamente me he inspirado en corrientes de opinión, en lo que he creído bueno para mi patria. (Bien, bien).

S. S. censura que se supriman elementos militares de Zaragoza, y allí quedan los mismos cuerpos, allí queda todo, lo único que se suprime es el capitán general.

S. S. dice de este gobierno que lo constituyen carlistas sin D. Carlos. S. S. no ha debido hacerse eco de eso, cuya falta de razón y de fundamento no hay necesidad de justificar.

Si tuviera alguna conexión con ese periódico que ha censurado á S. S., lo cual siento mucho, crea que no soy capaz de inspirar el artículo que le ha mortificado.

No sé si mis reformas son buenas ó malas. Sometidas están á las cortes, y éstas, con su sabiduría, resolverán, ya aprobándolas, ya enmendándolas, ya no prestándolas su aprobación; pero en este último caso me retiraré de este puesto, tranquilo de haber hecho cuanto sé. (Bien, bien. Aplausos.)

El Sr. **Ochando** rectifica, entrando á veces á discutir las reformas y atajándole en seguida la campanilla presidencial.

¿Está ese periódico subvencionado?

El ministro de la **Guerra**: No.

El Sr. **Ochando**: Pues hace méritos para estarlo. (Murmullos).

El Sr. **Rivera**: Si la aplicación de los fondos secretos se justificara, no habría duda de estas cosas.

El señor conde de **Esteban Collantes** habla del movimiento comercial de Pasajes y de la falta de material de ferrocarriles para dar salida á las mercancías.

El señor ministro de **Agricultura** asegura que el estado de derecho será respetado en la cuestión del puerto de Pasajes, á cuyo asunto se dedicará en cuanto disponga de tiempo.

A las seis y cuarto pasa el Senado á reunirse en secciones.

# CONGRESO

*Sesión del día 24*

Con desanimación completa en escaños y tribunas abre la sesión á la hora reglamentaria el Sr. Villaverde.

En el banco azul se hallan de uniforme los ministros de Estado, Hacienda é Instrucción.

Este lee sus proyectos de ley sancionando las reformas hechas en materia de enseñanza durante el interregno parlamentario.

A continuación ruega que el proyecto leído pase á la comisión parlamentaria que entiende en estas materias de enseñanza.

El Sr. **Vincenti** se opone, alegando que la comisión nombrada ignora todavía los asuntos para que lo ha sido.

Entiende que debe nombrarse una comisión especial, dada la importancia que revisten las reformas que se trata de sancionar.

El ministro de **Instrucción** alega en favor de su deseo los nombres de las personas que constituyen la comisión, en la que figuran representantes de todos los partidos.

El Sr. **Vincenti** insiste en su petición por no haberle satisfecho las razones alegadas por el ministro.

El marqués de **Villaviciosa de Asturias** cree que una comisión compuesta, en su mayoría, de catedráticos, se halla incapacitada moralmente para entender en materias de enseñanza, por ser parte interesada en la materia.

El Sr. **Sánchez Guerra** se opone también, por entender se sentaría un precedente contrario á las prescripciones reglamentarias, terminantes, que establecen elijan las secciones la comisión que ha de entender en el proyecto.

El ministro de **Instrucción pública** insiste en su petición, respondiendo de la buena fe de la comisión, en la que se hallan los ministeriales en minoría.

El señor presidente de la **Cámara**: En vista de los deseos expresados por los Sres. Vincenti, Sánchez Guerra y marqués de Villaviciosa, y teniendo en cuenta que el ministro de Instrucción no ha hecho cuestión cerrada del asunto, resuelve que el proyecto pase á las secciones para el nombramiento de una comisión especial.

El ministro de **Hacienda** lee el proyecto de concesión de un crédito extraordinario para la adquisición de material de artillería.

El ministro de **Estado** lee otro proyecto ratificando el tratado de comercio celebrado entre España y el Japón.

Después los Sres. **Pacheco** y **Baselga** formulan varios ruegos de escaso interés.

El Sr. **Vincenti** aprovecha la festividad del día para pedir se pague á los maestros, los cuales seguramente pasarán la Nochebuena en condiciones distintas de aquellas en que la pasará el señor García Alix.

Pide también que para jubilar á los catedráticos se instruya previamente expediente de inutilidad física.

Censura varios de los decretos dictados por el Sr. García Alix, los cuales estima imposibles de cumplir en la práctica.

El ministro de **Instrucción Pública** defiende sus reformas hechas con el estudio y meditación debidas, y afirma que se cumplirán en la práctica, á la cual se atendió en debida forma al estudiarlas.

El Sr. **Moret** formula las preguntas que anunciamos días pasados sobre el aumento injustificado de la circulación fiduciaria del Banco, y sobre las medidas adoptadas para combatir el regionalismo.

El Sr. **Canido** dice que espontáneamente rectifica la aseveración que hizo en la sesión del sábado, sobre el envío á Zamora de un inspector médico con 1.000 reales diarios de dietas.

Es cierto que se enviaron algunos con esta asignación, pero fué á Portugal durante la existencia de la peste bubónica.

Añade que al hablar de medianías no se refirió al doctor Pulido, á quien reconoce gran valía científica.

El Sr. **Dato** pide que antes de dictaminar la comisión general de Cuentas sobre las del último ejercicio se abra una amplia información parlamentaria, á la que concurran los diputados que lo deseen, ofreciendo por su parte informar ampliamente sobre las cuentas de Gobernación.

El Sr. **Palma** protesta de la conducta seguida por la autoridad gubernativa de Málaga, suspendiendo la Asociación librepensadora de dicha ciudad.

Censura el mantenimiento de la suspensión de garantías, encaminado sólo á impedir la propaganda de las ideas.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se admite como diputado al electo por Cuenca, D. Antonio Hernández, el cual inmediatamente jura el cargo.

Se pone á discusión el proyecto de ratificación del tratado celebrado con Francia sobre los territorios de río Muni.

El Sr. **Moret**, después de hacer algunas observaciones sobre la forma en que se ha realizado el convenio, pide que el gobierno declare la manera cómo se van á administrar los nuevos territorios y la extensión de la soberanía que España ejercerá sobre ellos.

El ministro de **Estado** dice que cualquiera que fuese el régimen de colonización establecido en los territorios del Muni, se encontraría debidamente garantida la soberanía de España.

Opina que la administración de los nuevos territorios debe ser distinta de la empleada en las perdidas colonias de América, debiendo acomodarse á los nuevos principios de la colonización moderna.

El Sr. **García Guerra** dice que la comunicación cablegráfica de los nuevos territorios con España debe escalonar en Canarias en vez de hacerlo en Camarones como se proyecta.

El ministro de **Estado** contesta que lo proyectado reviste carácter provisional y se funda en a economía que reporta.

Aprovecha para hacer un cumplido elogio de la telegrafía sin hilos, prometiéndose grandes resultados de su divulgación y perfeccionamiento.

Después de breves y atinadas observaciones hechas al proyecto por el señor marqués de Villasegura, se aprueba en votación ordinaria.

Se discute luego el proyecto de ley, aprobando varios créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

(La Cámara se halla completamente vacía, lo mismo que las tribunas).

El Sr. **Moret** y el Sr. **Laiglesia** discuten el proyecto tan amigablemente y en voz tan familiar, que de sus palabras no logramos enterarnos ninguno de los pocos periodistas que, con mansedumbre evangélica, seguimos desde la tribuna el curso de la sesión.

Al fin oimos que un señor secretario pregunta á la Cámara si aprueba el proyecto, y como ninguno de los cuatro ó cinco diputados que hay en el salón dice nada, se aprueba el dictamen, y pasamos á discutir el de la comisión mixta sobre libros de texto y programas de exámen.

El Sr. **Vincenti** lo impugna.

# 15.241'50 PESETAS

***en 130 lotes***

á sortear entre nuestros suscritores de un semestre y un año, á partir desde el próximo día 1.° de enero.

Entre los valiosos objetos que componen los lotes, se distinguen:

| | PESETAS |
|---|---|
| Un magnífico piano Maristany. | 3.000 |
| Uno ídem ídem Gaveau | 1.400 |
| Un magnífico harmonium Morhange | 1.000 |
| Una máquina para escribir YOST | 900 |
| Un lavabo Luis XV «La Confianza» | 650 |
| Un magnífico jarrón inglés | 600 |
| Una máquina SINGER, primer modelo | 470 |
| Dos bicicletas, á 450 pesetas cada una | 900 |

**Un reloj, oro de ley, para señora; sombrillas, lámparas, baterías de cocina, gemelos, perfumería, vajillas, vinos, licores, libros, etc., etc.**

Todos los lotes están expuestos de diez de la mañana á ocho de la noche, en el almacen de muebles del señor Riesco, ALCALA, núm. 13, pudiendo examinarlos cuantos gusten.

Entrada libre.

**LA ESTATUA DE CANOVAS**

Ampliando las noticias que damos en otra parte sobre el descubrimiento de la estatua de D. Antonio Cánovas del Castillo, podemos decir que antes del solemne acto habrá una sesión en el Palacio del Senado, con asistencia del gobierno, representantes del país, juntas y presidentes de las Academias, representación de la prensa y de todos los elementos más importantes.

Hablarán los primeros oradores.

Después de descubierta la estatua se repartirá una importante cantidad en bonos de pan para los pobres.

El Sr. Romero Robledo ha preparado esta tarde los primeros trabajos para la mayor solemnidad del acto, y bien se puede asegurar que no cesará en su labor hasta que se realice aquel suceso.

**La Batería de Oro,** Principe, 14, ha recibido el surtido completo de enseres de cocina y artículos de utilidad propios para regalos.

Se sabe que á la una de esta tarde encalló en Punta de Camarinas (Tarifa) el vapor *Primero*, de Algeciras, salvándose la dotación, menos un tripulante.

Dispepsias y gastralgias con anemia las cura Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Consagrarse un comercio al anuncio es hacer que el sol entre por sus puertas, y, con el sol, el oro. Empresa anunciadora «Los Tiroleses», Romanones, 7 y 9, entls.

Recomendamos á nuestros lectores no adquieran juguetes de cocina hasta visitar la exposición de la **La Batería de Oro,** Principe, 14.

El festival que celebrará mañana de cuatro á ocho de la noche nuestro querido colega *Blanco y Negro* promete estar animadísimo, pues según nuestras noticias, los donativos para la compra de juguetes sumaban ayer cerca de diez mil pesetas, no bajando de cinco mil los juguetes que se repartirán entre los niños pobres.

Nuestro colega no solo merece plácemes entusiásticos, sino las bendiciones de todos aquellos que se interesan por la infancia desvalida y desgraciada.

Los concurrentes al citado festival, que deberán entregar á la entrada su billete de invitación, gozarán de un espectáculo extraordinariamente animado, interesante y conmovedor.

Esta tarde ha recorrido las plazas Mayor y de Santa Cruz, S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nágera, haciendo gran acopio de objetos y vituallas propias de estos días.

Los vendedores llenaron de sus mercancías el carruaje de S. A., y como todos los años, la infanta Isabel ha recibido una cariñosa manifestación de simpatía.

Hoy fué conducido á la última morada el cadáver del joven primer teniente de infantería D. José Castillero, hijo de nuestro estimado amigo D. Federico, secretario particular del gobernador civil.

Acompañamos en su duelo á los padres y deudos del finado.

**La Batería de Oro,** Principe, 14, ofrece a sus clientes la última novedad: todos los artículos de cocina y mesa de aluminio.

**ESTADO ATMOSFÉRICO.**

El día 24 en Madrid ha sido nebuloso.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana, 2'4 grados; á las doce del día 9 y á las cuatro de la tarde 6'8.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 10'2 grados; la mínima 0'7.

El barómetro marca hoy 715. Buen tiempo.

—Ayer llovió en Guadalajara, Segovia, Salamanca, Valladolid, Soria, Burgos y Huesca.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 21 grados, en Murcia; la mínima de 2, en Segovia.

La proximidad del siglo XX determina estos días cierto prurito de iniciativas, y es Zaragoza una de las localidades en donde se deja sentir más el fenómeno.

La hija menor de un caballero muy conocido en dicha ciudad, piensa conmemorar la entrada del nuevo siglo de este modo original y caritativo: regalando lujosa canastilla y costeando los gastos de cristianar al primer nacido de familia pobre en Zaragoza después de las doce de la noche del 31 de diciembre del corriente año.

# SUCESOS

**Por estafa.**

Una dama muy conocida en Madrid, por su noble origen, que figuró muchísimo, hace años, en los más aristocráticos salones por su belleza y elegancia, fué anoche detenida en la Plaza de Herradores y conducida al juzgado de guardia.

Esta señora tiene sobre sí varias causas, y está condenada en rebeldía por un proceso que instruyó el juzgado del Congreso, á cuya disposición ha quedado.

**Entre militares.**

En un ventorro de los Cuatro Caminos consumieron gran cantidad de mosto varios soldados de caballería y de la Escolta Real.

Al anochecer regresaban á sus respectivos cuarteles algún tanto excitados, cuando por una causa insignificante riñeron, sacando los sables á relucir, propinándose sendos mandobles.

Uno sacó la cabeza abierta, otro el casco hecho pedazos de un sablazo, y otro... consumió gran parte del amoniaco que había en la casa de socorro correspondiente, donde fueron auxiliados.

El juzgado militar entiende en este asunto, que alarmó grandemente á aquella populosa barriada.

# ECOS POLITICOS

Se ha comentado muy favorablemente la franqueza con que el Sr. Canido ha manifestado en la sesión de hoy que no era exacta la indicación que hizo en la sesión del sábado respecto á que en la provincia de Zamora hubiese habido médico alguno que con motivo de la epidemia hubiese cobrado 250 pesetas diarias por espacio de treinta días.

La comisión de Presupuestos, se ha reunido hoy, dando dictamen favorable acerca de la concesión de un crédito extraordinario de cinco millones de pesetas para la adquisición de cañones de tiro rápido.

Las secciones del Senado se han reunido esta tarde y han nombrado la comisión que debe entender en el proyecto de ley de fuerzas navales, eligiendo á los Sres. Martínez del Campo, Torre Villanueva, Martín Sánchez, Campa, conde de Bernar, Alvarez Guijarro y Santos Guzmán.

En las secciones no ha habido lucha, porque están representadas las minorías.

La sesión del Senado ha sido perdida por completo para la discusión del proyecto de conversión del exterior.

Como si hubiera previo acuerdo, en preguntas se ha pasado más de la primera mitad, y luego se han reunido las secciones, como en otro lugar decimos.

Si acaso, á última hora podrá reanudarse la discusión, comenzando el ministro de Hacienda á contestar al Sr. Rivera.

## Bolsa de Madrid.--Cotización del 24

| FONDOS PUBLICOS | DEL 22 | DEL 21 |
|---|---|---|
| *4 0/0 perpetuo interior.* | | |
| Fin corriente | 71 50 | 71 80 |
| Idem fin próximo | 71 65 | 71 95 |
| Serie F, de 50.000 pesetas nominales | 71 45 | 71 75 |
| » E, de 25.000 » » | 71 45 | 71 80 |
| » D, de 12.500 » » | 71 45 | » |
| » C, de 5.000 » » | 71 90 | 72 20 |
| » B, de 2.500 » » | 71 90 | 72 20 |
| » A, de 500 » » | 72 10 | 72 25 |
| » G y H de 100 y 200 | » | 71 49 |
| En diferentes series | 71 55 | » |
| *4 0/0 perpetuo interior.* | | |
| **Carpetas provisionales.** | | |
| Emisión de 1.° de octubre de 1900 | | |
| Serie F de 50.000 pesetas nominales | 71 25 | 71 60 |
| » E, de 25.000 » » | 71 25 | 71 60 |
| » D, de 12.500 » » | 71 25 | 71 60 |
| » C, de 5.000 » » | 71 25 | 71 60 |
| » B, de 2.500 » » | 71 30 | 71 60 |
| » A, de 500 » » | 71 25 | 71 70 |
| » G y H, de 100 y 200 | 71 30 | » |
| En diferentes series | 71 30 | 71 65 |
| *4 0/0 perpetuo exterior.* | | |
| Serie F, de 24.000 pesetas nominales | » | » |
| » E, de 12.000 » » | » | » |
| » D, de 6.000 » » | » | » |
| » C, de 4.000 » » | » | » |
| » B, de 2.000 » » | » | 78 15 |
| » A, de 1.000 » » | » | » |
| » G y H, de 100 y 200 | » | 78 00 |
| En diferentes series | 78 00 | 78 15 |
| *4 0/0 amortizable.* | | |
| Serie E, de 25.000 pesetas nominales | » | 80 25 |
| » D, de 12.500 » » | » | » |
| » C, de 5.000 » » | » | » |
| » B de 2.500 » » | » | » |
| » A, de 500 » » | » | 80 15 |
| En diferentes series | 80 00 | » |
| *5 0/0 amortizable.* | | |
| Serie F, de 50.000 pesetas nominales | 91 25 | 91 50 |
| » E, de 25.000 » » | » | » |
| » D, de 12.500 » » | 91 25 | 91 50 |
| » C, de 5.000 » » | 91 25 | 91 50 |
| » B, de 2.500 » » | 91 30 | 91 50 |
| » A, de 500 » » | 91 35 | 91 50 |
| En diferentes series | 91 25 | 91 55 |
| *Deudas del Tesoro.* | | |
| Obligaciones de Aduanas | » | 102 00 |
| Idem hasta 10.000 pesetas nominales | » | » |
| *Deudas de Ultramar.* | | |
| Cubas del 86 | 85 25 | 85 60 |
| Idem hasta 10.000 pesetas | » | » |
| Cubas del 90 | 71 05 | 71 35 |
| Idem hasta 10.000 pesetas | » | 71 30 |
| Filipinas, Series A y B, equiparadas | » | » |
| Idem hasta 10.000 pesetas | » | 90 60 |
| Idem serie 3 de 100 pesos | » | » |
| *Otros valores.* | | |
| Acciones del Banco de España | 513 50 | 513 50 |
| Banco Hipotecario | » | » |
| Banco de Castilla | » | » |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 397 00 | » |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | » | 10[illegible] 20 |
| Idem idem al 4 por 100 | » | 100 80 |
| Obligaciones municipales por resultas | » | 71 00 |
| Idem de 250 pesetas | 93 00 | » |
| Idem [illegible] | » | » |
| Sociedad de electricidad de Chamberí | 122 00 | 122 00 |
| Ferrocarril Norte de España 1.ª hipot. | 84 00 | » |
| Unión Española de explosivos | » | » |
| Obligaciones de V[illegible] á Ariza | » | » |
| [illegible] | » | » |
| San Julián de Musques á Cast.-Urdls. | » | » |
| Idem segunda emisión | 92 00 | » |
| **CAMBIOS** | | |
| Londres, vista | » | » |
| París, vista | 24 10 | » |

**IMPRESIONES BURSATILES**

El descubierto vendedor era, á juzgar por la sesión de hoy, mayor de lo que se podía presumir; por esta razón, á pesar de haber papel á la venta, con alguna abundancia en el corro de contado, la especulación alcista realiza bien sus utilidades, no llegando la doble de este mes al próximo á 20 céntimos, para lo que hay dinero abundantísimo.

El 5 por 100 amortizable muy solicitado.

Los francos quedan ofrecidos á última hora al cambio cotizado.

*En el corro.—Ultimo cambio.*—Interior, fin de mes, 71-975.

Próximo, 72-15.

**TELEGRAMA DE C. REYNALS**

CORREDOR DE COMERCIO

*(Cierre oficial.)*

**Barcelona 24, 4'10 t.**

| | |
|---|---|
| Interior, 71-80. | Nortes, 49-80. |
| Id. en carps., 00-00. | Alicantes, 73-80. |
| Amortizable al 4, 00-00. | Orenses, 21-00. |
| Idem al 5, 91-60. | Colonial, 124-60. |
| Cubas 1886, 85-35. | Hulleras, 000-00. |
| Cubas 1890, 71-25. | Compañía Arrendataria de Cerillas, 00-00. |
| Filipinas, 00-00. | |

**Barcelona 24, 5 t.**

Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 71-90.

**Telefonema D. Mazas.**

*(Corredor de comercio)*

**Bilbao 24, 1'12 t.**

Explosivos, 264.
Altos Hornos, 1.612-50.
Vizcayas, 1.395.
Auroras, 485.

# ULTIMOS TELEGRAMAS

## EXTRANJERO

**La huelga de cargadores del puerto de Amberes. — Suspensión del trabajo.**

**Bruselas 24, 2,21 t.**

Comunican de Amberes que ante el temor de que los cargadores del puerto, que siguen en huelga, ataquen á los obreros que aun trabajaban, éstos han suspendido su trabajo.—PICARD.

**Victorias inglesas según Kitchener.**

**Londres 24, 8'17 m.**

Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria, con fecha 22, que el general French anuncia tuvo un encuentro con los generales boers Cros de Beyer y Delarey, á los cuales hizo sufrir pérdidas considerables, haciéndoles prisionero al comandante boer Kreuse.

Añade que el coronel Colleville ha dispersado á un comando boer en Vlakfontein, causándole numerosos muertos.

El mismo día los ingleses fueron atacados por los boers en Mooderfontein, rechazando el ataque y teniendo que retirarse los boers, después de tres horas y media de combate.—HARRY.

**Los holandeses en El Cabo.—Una columna de holandeses con los boers.**

**Londres 24, 8'21 m.**

Comunican desde El Cabo que los holandeses entusiasmados por los triunfos obtenidos por los boers en el distrito de Victoria West, parecen decididos á hacer causa común con los boers, lo cual puede crear grandes dificultades, si siguen cortando las líneas de comunicación, como ya los han verificado entre De Aar y Kimberley y entre la ciudad del Cabo y De Aar.

Se cree en El Cabo que la columna boer, que ha partido de Zoulpanstriel, está formada por holandeses que han marchado á unirse inmediatamente con los boers.—HARRY.

**La prensa inglesa y los boers.—Evacuacion de Barberton por los ingleses.**

**Londres 24, 8'55 m.**

El *Daily Mail* publica hoy un despacho de El Cabo, anunciando que los boers destruyeron un puente del ferrocarril de Prase Deaar y el telégrafo, amenando al pueblo con cortar la vía férrea, lo cual demuestra el poco amor al progreso de los boers.

Dice el corresponsal en dicho despacho que tiene motivos suficientes para creer que la colonia entera se halla en estado de oposición contra la rebelión de los colonos, lo cual demuestra que Inglaterra no se encuentra en tan grave situación como se cree.

El mismo *Daily Mail* publica otro despacho de Lorenzo Marquez, según el cual, dicen que en dicho punto circula el rumor de que los ingleses tienen intención de evacuar á Barberton (Transvaal).

Los periódicos de Pretoria dicen que los boers se mueven muy activamente en Nord Kroonstad.—HARRY.

**Pruebas desastrosas de un acorazado inglés.—El tratado del Canal de Nicaragua.—El comercio de Inglaterra y el de Alemania y los Estados Unidos.**

**Londres 24, 11'28 m.**

La prensa inglesa anuncia hoy que las pruebas verificadas del acorazado *Anson* han dado unos resultados verdaderamente deplorables.

*The Times* publica un despacho de Nueva York, comunicando que el secretario de Estado Mr. Hay, hará entrega al representante de Inglaterra del tratado relativo al canal interoceánico de Nicaragua.

El *Daily Mail* está publicando una serie de artículos demostrando que en muchas industrias está Inglaterra derrotada por Alemania y los Estados Unidos, que se han apoderado hasta de los mismos mercados ingleses, de donde deduce la necesidad de reorganizar la enseñanza comercial.—HARRY.

## Avisos útiles.

Para atenuar los efectos de los excesos gastronómicos, propios de los días de Pascuas, é impedir los desarreglos que en el organismo producen, nada como el **Champagne de kola,** marca *Mary Sol*, de Salvador Aranda, Vigo, bebida la más sana, según certificaciones médicas, á más económica y la de más exquisito sabor que en su clase se conoce. Depósito, Preciados, 24.

En la nueva droguería y perfumería de Joaquín Méndez Gaite, Ferraz, 42. Regala una elegante papelera para despacho á quien haga de gasto 5 pesetas.

©9 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 1
Se reciben anuncios y suscriciones

CHAMPAGNE CODORNIU
Espumoso—Cremant—Extra (doux, demisec. dry)—Non Plus Ultra.
Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900
REPRESENTANTE: PELIGROS, 14 Y 16, PRINCIPAL

IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL
ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Diez pesetas bote en principales farmacias y droguerías.—DEPÓSITOS: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Universidad, 4.—Bilbao: Barandiarán.—Málaga: Compañía, 15.—Coruña: Real, 82.—Cartagena: Carmen, 37.—Zaragoza: Mercado, 1.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia. Valladolid: Teresa Gil, 36.—Santander: Becedo, 9.—Cádiz: Matute hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodríguez Porrero.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa 5.—Palma: Harina, 34 y 36.—Habana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía.—Roma: Via del Corso, 5.—Y POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

## ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 25

**REAL.**—3 1/2.—El trovador.
8 1/2.—Función 28 de abono.—Turno 1.° impar.—La walkyria.

**ESPAÑOL.**—4 1/2.—Nerón.
8 3/4.—La locura de amor.

**PRINCESA.**—4 1/2.—Cabeza de chorlito.—Agua nieve (estreno).
8 1/2.—La duquesa de la Valliere.

**COMEDIA.**—4 1/2.—¡A Roma por todo!—¿Quiere usted comer con nosotros?
8 1/2.—Los galeotes.

**PARISH.**—4 1/2.—La Cara de Dios
9.—Función 86 de abono.—Turno par.—El ciudadano Simón.

**LARA.**—4 1/2.—La monja descalza (dos actos).—El padrón municipal (dos actos).
8 1/2.—La reja.—La torta de Reyes.—El afinador.—(Segundo acto de la misma.)

**ZARZUELA.**—4 1/2.—(Moda).—Campanero y sacristán.—A países desconocidos (estreno).—El beléndel abuelito.
8 1/2.—Los estudiantes.—El belén del abuelito.—La tempranica.—Los estudiantes.

**APOLO.**—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.
8 3/4.—El barquillero.—El duo de la Africana.—El santo de la Isidra.—El tambor de granaderos.

**ESLAVA.**—4 1/4.—La alegría de la huerta.—Sandías y melones.—La tonta de capirote.
8 1/2.—Sandías y melones.—Viaje de instrucción.—Las venecianas—Sandías y melones.

**MARTÍN.**—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.—Gran rifa de corderos.—Un millón de regalos.
8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—Gran rifa de corderos.—Un millón de regalos.

**JAPONESES.**—4.—Todos los días de fiesta matinés.
9.—Bellísimas artistas extranjeras y españolas.—D'Alhambra, Alicia Dante, Tosca y Nina.—Les Durands, duetistas incomparables.—Les soeurs Monsigny, pantomimistas originales.—Cuartetos coreográficos.

**CÓMICO.**—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.
8 3/4.—La dinamita.—El nacimiento del Mesías (primero y segundo acto).—El nacimiento del Mesías (tercero y cuarto acto).—La dinamita.

**ROMEA.**—4 1/2.—Los africanistas.—El gran Visir.—Los presupuestos.—¡Al agua, patos!
8 3/4.—El dela urna.—Los presupuestos de ex Vilapierde.—La molinera—Charivari.

**CAFÉ DEL PASAJE.**—3 1/2.—Cuarteto.

**COLÓN.**—4 1/2 t. y 9 n.—Dos grandiosas funciones, cuarta presentación de la compañía ecuestre, gimnastica, cómica, etc., que dirige D. Enrique Diaz, con nuevos é importantes debuts y estreno de la pantomima «La coqueta de la aldea».

**MUSIC HALL.**—9.—Mlle. Sorell.—Mlle. Roland.—Miss Hannah.—Mlle Bruat.—Hermanas Campos.—Mlle. Amalia.—Mlle de Miday.—Los Coldy's.—Mondes.—Mlle. Toska.—Mlle. Reylor.—Mr. Massé.—Exito colosal.—Phono cinema-theatre.

**PANORAMA IMPERIAL.**—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo.)—De tres de la tarde á once media de la noche.—Hoy Venecia, Milán y Pisa.

**SALON DE ACTUALIDADES** (Alcalá, 4.)—Nuevo cinematógrafo en colores con vistas de gran novedad.—El artista ruso Gospodi Stak y Mlle Alice.

**CARROUSEL MECÁNICO.**—(Junto al Dos de Mayo.) Funciona todos los días desde las cuatro de la tarde.—Precio 20 céntimos.—Grandes regalos á los niños.

## BOLETÍN religioso del día 25

Santos del día 25 de diciembre.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; el beato Pedro Mauricio, abad, y santas Eugenia y Anastasia, mártires.

Sale el sol á las 7'28 y se pone á las 4'36

## Cultos para el día 26

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis y termina la novena de Nuestra Señora de la O, siendo orador en la misa el señor Manzanedo y por la tarde un padre redentorista después de la procesión de reserva adoración del Niño Jesús.

En San Pascual. Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la Catedral, á las siete de la mañana, se cantará por privilegio la misa llamada del Gallo, á las ocho la de Pastorela y á las diez la solemne con sermón que dirá D. Manuel Balda.

En la Real Capilla, á las once, misa de Pastorela.

En las parroquias id. á las diez.

En la Encarnación id. Sr. Marín.

En San Francisco id. señor Lopez Anaya.

En San Millán termina el triduo á Nuestra Señora de Belen, predicará en la misa el Sr. Quesada, y por la tarde el Sr. González Reyes.

En Santa María, á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco, empieza la octava al Niño Jesús, predicando el señor cura.

En la iglesia Pontificia, Portugueses y Perpétuo Socorro, culto á San Antonio.

En la iglesia de la Cárcel de Mujeres (calle Atocha), empieza la novena al Niño Jesús, orador, á las cuatro y media, el señor Parreño.

*Ejercicios.*

En el Asilo de la Santísima Trinidad los actos terminarán con un sermón y sermón.

En los Servitas, por la V. O. T., predicará el señor Rubio.

En el Perpétuo Socorro, á las cuatro y media, orador un P. Redentorista.

En la iglesia Pontificia, idem, id., id., después de la reserva, adoración del Niño Jesús.

La misa y oficio divino son de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

**Visita de la Corte de María:** Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia, ó de la Encarnación en la suya, San Plácido y San Lorenzo.

## POR ALQUILAR
HABITACIONES EN MADRID

RENTA 470 PTAS. MENSUALES. Mayor, 92, 3.° izqda., 12 habitaciones, ascensor, luz eléctrica y agua.

RENTA 185 PTAS. MENSUALES. Montalbán, 7, entlo., 14 habitaciones y agua.

RENTA 150 PTAS. MENSUALES. Hortaleza, 14 y 16, 1.° dcha.; local para industria.

RENTA 140 PTAS. MENSUALES. Bailén, 23, pral. izqda.; 10 habitaciones, luz eléctrica y agua.

RENTA 75 PTAS. MENSUALES. Bailén, 23, 4.° dcha., 10 habitaciones, luz eléctrica y agua.

Barquillo, 12; estudio de pintor.

Corredera Baja, 22, 1.° izqda., 10 habitaciones, agua y luz eléctrica.

RENTA 45 PTAS. MENSUALES. Barquillo, 12, pral. int.; 8 habitaciones, agua.

RENTA 40 PTAS. MENSUALES. Reyes, 21, 2.° dcha., 8 habitaciones.

RENTA 250 PTAS. MENSUALES. Padilla 1, 2.° dcha.; agua, luz eléctrica y calefación.

## Deuda pública

*Pago y entrega de valores*
**Días 24 al 28.**

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior con arreglo á lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 16.570

Idem id. de títulos de la deuda exterior, al 4 por 100 con sus respectivas hojas de cupones para cuya agregación fueron presentados, en virtud de real orden de 18 de agosto de 1899 hasta el número 2.983

## ENTERRAMIENTOS

Durante el día 24 se ha dado sepultura á 56 cadáveres, en los cementerios siguientes:

| | |
|---|---|
| En Nuestra Señora de la Almudena | 43 |
| En San Isidro | 1 |
| En San Justo | 5 |
| En San Lorenzo | 2 |
| En Santa María | 3 |

## Ayuntamiento

Los tenedores de cédulas garantizadas para pago de expropiaciones del Ensanche amortizadas en el sexto sorteo celebrado el día 15 del actual, podrán presentarlas con sus correspondientes facturas en el Negociado de Deuda de la Contaduría de Villa desde el día de la fecha, todos los no feriados, de tres á cinco de la tarde, en cuya oficina se les canjearán por resguardos, cuyo importe harán efectivo en el Banco de España.

Al dorso de cada obligación se pondrá el siguiente endoso: «Al Excelentísimo Ayuntamiento para su amortización según sorteo. Fecha y firma.»

## GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 25 de diciembre.

Parada: Saboya y San Fernando.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ceriñola, D. Mariano Martínez Rincón.

Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, D. Luis Fridrich.

Guardia del Real Palacio: Saboya, 2.ª sección del 3.° Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Madrid, don Enrique Fernández Blanco.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° de Zapadores, D. Salvador Pérez y Pérez.

Visita de Hospital: Reina, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Segundo Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: tercero y cuarto capitán de San Fernando.

VINOS DE RIOJA
BURDEOS, BORGOÑA Y RHIN
VICTORIA, 4
CAVES MONOPOLE
CHAMPAGNES Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
TELÉF.° 82

HOTEL DE VENTAS
CENTRO DE REUNIÓN DE TODA LA ARISTOCRACIA Y LAS FAMILIAS DISTINGUIDAS DE MADRID
MUEBLES
Los hoteles de ventas oficialmente constituidos se hacen necesarios en todo país civilizado, á pesar de sus detractores é hipócritas imitadores, porque facilita la transacción noble entre el comprador y vendedor.
A las familias que lo necesiten en el acto, EL HOTEL DE VENTAS LES ADELANTA EL 25 POR 100 DEL PRECIO en tasación convenida, y asegura venta de todo en el término de tres días.
Todo el público práctico de Madrid acude á diario á estos salones á comprar lo que necesita con ventajas siempre positivas.
Ventas al contado con precios fijos de 8 de la mañana á 8 de la noche.
ATOCHA, 34
HORAS DE OFICINA de 9 á 12 y de 3 á 5
Teléfono 860.

Cacodilato sódico
Gránulos, gotas ó licor. Ampollas para inyecciones hipodérmicas. Farmacia de Ronald, Núñez de Arce, 17. Madrid.

RESGUARDOS DE FIANZAS
de la Península y Ultramar, cargarémes con R. O., alquileres é hipotecas de fincas, vitalicios y nudas propiedades; se facilita dinero barato. Calle de San Miguel, 27, 1.° de 9 mañana á 2 tarde. Teléfono 770.

VILLASANTE, ÓPTICO
PRÍNCIPE, 10, MADRID. TELÉFONO 1.050
Barómetros y termómetros de todas clases y tamaños, de las mejores fábricas del extranjero.

PROPIEDADES NATURALES de los PETOS PROTÉSICOS
La Fina-poro-membrana reune en alto grado preciosas cualidades térmicas, eléctricas y de porosidad y la importantísima de estabilidad de las funciones cutáneas.—Doctores Giné y Partagás, Jiménez, Letamendi, Robert, etc. (médicos y catedráticos eminentes).
Las virtudes y propiedades que en alto grado reunen los Petos protésicos son propias y permanentes, no como las de ciertos parches, petos medicinales y artefactos que como eléctricos se anuncian, cuyas cualidades, si tienen alguna, desaparecen al poco tiempo de usarlos.
Los Petos protésicos son de resultados superiores á toda ponderación en las afecciones del pecho y vías respiratorias, catarros, bronquitis, asma, reuma, tuberculosis, etc.; evitan trastornos de salud por cambios atmosféricos, variaciones termométricas y humedad; precaven los funestos ataques de reuma al corazón, sacudidas eléctricas, pleuresías, pulmonías, dengue, grippe y vigorizan el aparato pulmonar, siendo para los tísicos el puerto de salvación. Despachados más de 5.000 en el mes de noviembre último, y á pesar de que durante los ocho días de haberse recibido pueden devolverse, ni uno se ha devuelto, demostración gráfica de sus inmensos beneficios. Pídanse á D. Pedro Ramon (Carmen, 38, 1.°, Barcelona), ó pídanse prospectos, que se dan y envían gratis.

TESORO DEL ESTÓMAGO
CASSANO Y ALBA
ANTIGASTRÁLGICO ATEMPERANTE
de Castaño y Alba, médico y farmacéutico
Poderoso remedio, eficaz é infalible.
CURACION SEGURA Y RADICAL
Exíjase la marca de fábrica.—Caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las mejores farmacias. Descuentos al por mayor en el depósito general del autor Barquillo, 17, farmacia, Madrid.

OYUELOS
Grandes surtidos en vajillas, cristalerías y artículos para regalos.
3—ESPOZ Y MINA—3
EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS
Gran esmero en el embalaje.

ELEGANTES TRAJES
para señoras y niños
SE CONFECCIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MÓDICOS
Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiendo que no se les manda nada del obrador ni salen á la calle.
También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.
Se dan lecciones sueltas y á domicilio.
Se venden patrones.
Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación.
GRAN TALLER DE MODAS
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.° DCHA.

DULCE ALIANZA
GRAN FABRICA DE DULCES
Elegante, variada y selecta resulta la exposición de Cajas de Mazapán que este año expone al público esta acreditada casa. Cuadros de caza, Panoplias, Escudos, Anguilas, Besugos y hasta cien dibujos de diferentes tamaños y precios se ven en ella expuestos. Y veinte clases diferentes de los riquísimos turrones que tanta fama la han dado, y que este año ofrece al público al inverosímil precio de 3 pesetas kilo, cierran el conjunto.
Pastas y dulces variados, á 2,50. 29, INFANTAS, 29.

IMPONENTES DEL MONTE DE PIEDAD
Pueden obtener crecido interés de sus pequeños capitales en negocio que administrarán por sí mismos sin el menor riesgo. Informes gratis Agencia Pereda. Calle San Miguel, 11, 1.°, de 6 á 8. Teléfono, 770.

LA VERDADERA
MANZANILLA DE MONTMESA
(ARAGÓN)
es de eficaz ayuda para la digestión, evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces. *Quien la toma es su mejor propagandista.*
Botes para 50 y 100 tazas, 1,25 y 2 pesetas respectivamente.
SU LEGITIMIDAD
D. Blas Biescas, presidente de la Junta administrativa de Montmesa, término municipal de Ortilla (Aragón)
CERTIFICO: Que la tan acreditada *manzanilla* de Montmesa que aquí se recolecta, ha sido premiada en varias exposiciones como la mejor en su clase; su agradable aroma y sus diversas virtudes bien conocidas la recomiendan; cuyo producto adquiere en esta para su venta al público D. Justo Martínez, vecino de la villa y corte de Madrid, el cual la expende en la PUERTA DEL SOL, núm. 1. Y para que acredite su legitimidad, firmo y sello la presente en Montmesa, á 2 de octubre de 1900.—*Blas Biescas.*—V. B., el alcalde del distrito, *Joaquín Ibort.*—El secretario, *Francisco Azín.*
Depósito y su venta:
PUERTA DEL SOL, 1
Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Se remite á provincias aumentando 38 céntimos por gasto de certificado.
A todo bote se acompaña certificado de su legitimidad y se dan instrucciones para su uso.
*Pedidos á D. Justo Martínez, Puerta del Sol, 1.*

G. VAQUERO
10—PRÍNCIPE—10
Teléfono 114
Grandiosa exposición de cestas y regalos, y gran surtido en aves de diferentes países.

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS Á COMERCIANTES É INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS FACIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.°

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Atocha, 161 y Paseo del Prado, 44.
TELEFONO 193
En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

ESCOPETAS MARCA "JABALÍ"
del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona.—Unicos depositarios: L. VIVES Y COMP.ª, calle Fernando, 23, Barcelona, y SUCURSAL EN MADRID, ALCALA, NÚMERO 18.

Liquidación de Licores
y vinos á precios reducidos de la antigua casa de
VIUDA E HIJOS DE PASCUAL
16, Calle del Carmen, 16.

CESTOS ADORNADOS
CON
EXQUISITOS POSTRES
AVES
FOIES-GRAS
VINOS
Y
LICORES
VAQUERO
Barquillo, 12

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, 8, Bernardo, 41, Madrid, y prales. farmacias.

AMA MONTAÑESA LECHE FRESca. Plaza Chamberí, 5, 3.° dcha.

COCHE DE GUIAR ENGANCHAdo con jaca 4 años, se vende. Doña Blanca de Navarra, 8.

CARPINTEROS
Se alquila buen taller con patio y habitaciones para vivir. Razón, San Bernardo, 75, tienda.

OCASION
Mesa grande de billar con accesorios. Carrera de San Jerónimo, 33, entresuelo.

PURGANTE
DE CITRATO DE MAGNESIA de Sánchez Ocaña. Esta limonada no produce irritación y es gratísima al paladar; á 1 y 1,50 ptas. frasco: Atocha, 35, farmacia.

PERDIDA CABRA CASTAÑA OSCURA, extraviada el día 23 por la tarde; el que la entregue Barbieri, 14 y 16, se le gratificará.

REGALOS
Variado surtido en CAPRICHOS DE MUSICA. Relojes. Licoreras. Albums. Cigarreras. Symphonios. Organillos. Violines, etcétera. Pianos á cilindro y de motor. PIANOS y ORGANOS á PLAZOS. Descuento del 5 por 100. MONTERA, 20.

MOTOR ELÉCTRICO SE VENDE. Fuencarral, 46, tahona.

LAPIDACIÓN EN PIEDRAS
Unica casa en España, donde se arreglan brillantes, diamantes, esmeraldas y toda clase de piedras finas y falsas. 6, plaza del Príncipe Alfonso, 6, Madrid.

ALMONEDA PIANO BARATO, mesas comedor 15 pts.; gabinetes, alcobas, lavabos torneados á 12 ptas. PAZ, 15, 1.°

FLOR Y NATA
Gran surtido en turrones y mazapanes. Neulas, natas, butifarra y salchichas. Turron. Nata.
CELENQUE, 1

ALMONEDA
por marchand extranjero. Hay tapices, cuadros antiguos y modernos, buenas firmas, y objetos precioso de arte. C. Carmen, núm 23, pral.

PRESTAMOS
Sobre su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad
INTERES DEL 2 AL 4 POR 100
6—PRÍNCIPE—6.

Sabañones
Se curan en dos días con la tintura Rivas Hedar; una peseta frasco en farmacias, y en la del autor, Gran Farmacia del Aguila, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1'50.

ACIDO BORICO
químicamente puro y aséptico 7 reis kilo. Príncipe, 18, farmacia DE LOZANO.

DINERO
Los antiguos dependientes de la Carrera de San Jerónimo, 32, y Clavel, 6, dan todo su valor por papeletas del Monte, alhajas, ropas pianos, encajes y escopetas.
2, Príncipe, 2, pral.

SOLAR EN VENTA SEGOVIA, 31.
12.500 pies, 24 metros fachada. Para tratar, Valverde, 38, 3.°

†
EL ILMO. SEÑOR
DON JOSÉ MONDÉJAR DÍAZ
HA FALLECIDO
el día 24 de diciembre de 1900
R. I. P.
Sus hijos D. Mateo, D.ª Manuela y D.ª Concepción; su hijo político D. José Asensio, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 25, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Bernardo, número 1, al cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán favor.
No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID
*Coches especiales* para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) á domicilio y viceversa.
*Servicio de transporte* de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilios y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones.
◆ TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS ◆
*Servicios especiales* de viajeros y transporte á precios convencionales.
SE RECIBEN avisos..... Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, *Puerta del Sol, núm. 9.* Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, *Alcalá 14 y 16.*
DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD: *Paseo Pontones, núm. 2 (Glorieta de la Puerta de Toledo), en donde se admiten avisos y reclamaciones.*

EL MEJOR REGALO
PARA EL
NUEVO SIGLO
Una máquina SINGER para coser y bordar
Si visitais la Exposición Fabril y Artística de la calle de Alcalá, 40, apreciaréis cuántos primores en calados, encajes y bordados al matiz, se consiguen pronto y fácilmente con la máquina SINGER para coser, y si pedís un Catálogo, que se da gratis, y estudiais el asunto, os convencereis de que es...
EL REGALO MÁS ÚTIL, PRÁCTICO Y DURADERO

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA
*A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma*
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
*Las fechas y escala se anunciarán oportunamente.*
*Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.*

SE VENDEN BARATAS
Una máquina VICTORY, inglesa, rotativa, doble, con aparato plegador, tamaño usual de periódicos. Tirada, 36.000 ejemplares por hora. En perfecto estado de conservación y completa, estereotipia y accesorios. Latitud, 1 metro 42 centímetros; longitud, 1 metro 14 centímetros.
Una máquina vertical de vapor con generador, 20 caballos, inglesa. En muy buen uso.
Una máquina plegadora. Nueva.
Platina á vapor para estereotipia.
*Factor, núm. 7, principal*

EXPOSICIÓN DE MUEBLES
Cuantos deseen examinar los departamentos de la GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DE LUJO del
SR. RIESCO, ALCALA, 13
pueden efectuarlo para hacerse cargo de las elegantes instalaciones en género modernista y de las secciones de los estilos Luis XV, XVI, Renacimiento y Enrique II, formando exacta idea de cuanto abarcan la ebanistería y tapicería, desde lo más selecto hasta lo más económico.
Asimismo podrán apreciar las importantes rebajas en los precios además de las secciones económicas.

2009 Ministerio de Cultura